

IMPRESIONES

Al fin el señor Presidente designó a los nuevos secretarios. ¿Es malo, regular o bueno el flamante Gabinete? Para contestar a esa pregunta habrá primero que verlo actuar. Sin embargo, hay un detalle favorable a las designaciones del doctor Zayas. El nuevo Gabinete no gusta a los políticos. Como detalle, esto es suficiente para reputarlo muy aceptable. Pero el tiempo es el encargado de resolver en última instancia este asunto. Impresión muy buena para el público, la de que Cortina y Reguero sigan en sus Secretarías. Cortina es de los elementos adictos a Zayas, lo más valioso que puede haber. Con la ventaja enorme de que al mismo tiempo es un adicto a la República. Si el criterio de Cortina hubiese prevalecido en algunas ocasiones, quizás no se hubiese llegado a esta ruidosa crisis que, afortunadamente, estamos acabando de pasar. Nótese la ausencia de Montoro. Pero la figura de Montoro ya no encaja en un Gabinete zayista después de las declaraciones del General Menocal. Por lo demás, tenemos que dar el parabién al doctor Zayas, a la República y a nosotros mismos. Al Presidente por haber vencido la primera dificultad: el cambio de Gabinete. Las otras dificultades son las menores, aunque pudieran ser las menos fáciles de salvar por aquello de que no hay nada más difícil que el vencerse a sí mismo, y los parientes y allegados son partes de uno mismo. El parabién a la República, por lo que sería harto ocioso el explicarlo. Y el parabién a nosotros porque hemos sido partes principales en esta tarea de limpiar la República, mediante unos cuantos escobazos, aplicados con bastante oportunidad. En fin, el primer acto puede decirse que ha estado bien, aunque no se haya llegado a lo sublime. Se escuchan palmas alentadoras del uno al otro extremo de la Isla. Y, sobre todo, se espera mucho más. Y se espera, con fundamento. Lo más importante de todo este fandango, es la demostración palpable, de que los Gobiernos no pueden gobernar sin el resguardo de la opinión pública, verdad perogrullada, que hacía muchos años que parecía haber caído en el olvido de nuestros gobernantes. Y ahora, vayamos a la protesta de las Corporaciones Económicas contra los nuevos impuestos. En el Centro de Dependientes. Tenemos que llenar aquellos grandes salones, si no queremos más tarde vernos con los bolsillos vacíos.

Una carta del señor Alfredo Fernández

Nuestro ilustre amigo el Senador por Pinar del Río, señor Alfredo Fernández, ha remitido al Director de nuestro estimado colega "La Discusión", la siguiente carta: Habana, 16 de junio de 1922. Sr. Director de "La Discusión". Muy apreciable compañero: Cuando se toman iniciativas graves, no debe sorprender que alrededor de ellas surjan comentarios de todas clases, favorables o adversos. Por lo mismo comprendo los juicios contradictorios que ha despertado mi Proyecto de Resolución del Congreso y no pretenderé discutirlos; pero sí deseo hacer una rectificación muy esencial a un punto del artículo con que me honró "La Discusión" de ayer. Dice el distinguido autor del trabajo que "a mí se me ocurre en 1922, definir el alcance de la Enmienda Platt." Y no es así. Lo que sucede es que en 1922 el Gobierno de los Estados Unidos, acienta más su política de intervención en Cuba y hace con obstinación, menosprecio de los poderes nacionales, lo que nunca intentó definir un gabinete que tenía lista de nombres para que se elijan sus sustitutos. No me importan las ficciones con que trata de oscurecerse el hecho. Esa es la realidad que todos los cubanos conocen. A muchos les parece feliz. Respeto esa opinión; pero yo la estimo dolorosa y nadie tiene derecho a exaltarse porque defienda más puntos de vista, con la misma seriedad con que veo sostener los ajenos. Es un error también atribuirle el propósito de definir Tratados, siendo tan vulgar que esa facultad siempre le correspondió al fuerte. Lo que trato de definir es el sentimiento nacional y quizá ni eso: lo que defino es mi propio sentir, en una Nación, que unos atacan por peligrosa y otros por inútil, que unos combaten con razones y otros ridiculizan con sátiras, pero que ha merecido el apoyo de mis compañeros y yo sostengo, porque considero útil para el porvenir de Cuba iniciar al día una política serena y firme, sin exageraciones radicales, de resistencia moral ante el intervencionismo americano. Conforme con el artífice en que estamos en hora de soluciones, no conozco las que proponen los demás. Resultaría curioso saber que se le llama solución cubana, al hecho simple de traducir en actos y leyes del Ejecutivo y del Congreso de Cuba, el pensamiento indiscutible y omnicomprensivo de un honorable militar extranjero. Agradezco el espacio que esa prestigiosa publicación dedica al comentario de mi proyecto y es de usted muy afectuosamente, Alfredo Fernández.

Renuncian los Directores de Sanidad y Beneficencia

Los señores Emilio Martínez y Carlos Pina, presentaron esta mañana al Secretario de Sanidad, Dr. Gutiérrez, su renuncia de los cargos de Directores de Sanidad y Beneficencia, respectivamente. No obstante los reiterados ruegos del señor Secretario para que continuaran prestando sus servicios al Departamento, ellos insistieron en retirarse y se han dirigido al Rector de la Universidad, pidiéndoles que los reintegren en sus plazas de Catedráticos de aquel centro docente.

Del Problema de España en Marruecos

El alma de las mujeres moras No hace todavía muchos años, quizás doce, que salíamos unos cuantos amigos de la ciudad de Córdoba hacia el Sudoeste, donde la tradición aseguraba que había habido, a diez kilómetros de la bella ciudad, aquel palacio encantado que un Emir cordobés había levantado con toda clase de lujo y de maravillas arquitectónicas, a la mujer que amaba. Cuentan las crónicas, sin la precisión de los hechos ciertos, sino con sólo un, "se dice," que el Emir había mandado cubrir con telas de Tiro y de Sidón, que eran de púrpura, todo el camino, desde su palacio de Córdoba hasta el de la mujer a quien adoraba, y se añadía que a la entrada de ese palacio, burlando los preceptos del Korán que impedía reproducir las formas de la mujer, había mandado levantar una estatua en oro de la favorita, ostentando sobre la frente un maravilloso diamante que rivalizaba con los descritos por los historiadores bíblicos, de Salomón. Muy lejos están de estas riquezas y de estos sueños, de dicha y de oro, las infelices rifeñas, que llevan una vida de bestias de carga. Los moros ilustrados de Tánger o de Tetuán, que estampan entre lágrimas, en los libros de entrada de la Alhambra, sus deseos de volver a poseer los palacios maravillosos que construyeron en España, nada hacen por elevar a la infeliz mujer rifeña o marroquí del Sur, a la categoría de una compañera del hombre. El moro acostumbrado a la lucha diaria con los mismos vestidos, ama, en primer lugar, al fusil que le defiende la vida, al caballo y, por último, a la mujer; éste que se repite hasta la saciedad, como la escala de preferencia en el corazón del moro, es en las clases pobres que vamos a examinar, una verdad inconfesa: no hay entre ellas vida de maravillas, y sólo conocen el martirio y un vegetal sin redención, nada de existencia fastuosa y muelle que algunos ilusos van a ver desde Algeciras, en rápido viaje en los harenes de Tánger, donde nos dijo una señora inglesa que picada por la curiosidad visitó uno de ellos, que no vale la pena ni siquiera de poner el pie en el buque que llegaba a Tánger desde Algeciras, para emprender tal viaje y eso debe de ser, porque cuando fué depuesto y enviado a la emigración el Sultán Abdul Aziz, desde Constantinopla, invaderon su palacio, con permisos pagados con montones de oro, numerosos curiosos de Europa y sobre todo, curiosas, que querían ver los secretos de la vida interior de los harenes, y se encontraron con que los muebles eran de barajillo, por lo general comprados en la rue de Saint-Denis, de París, que es donde existen los muebles baratos; pero eso sí, debajo de cada cojín de las habitaciones del Sultán, había dos o tres revolvers con los que se intentaba defender, creyendo que le amenazarán constantemente sus enemigos y hasta las odalisecas que ensinarlo. De modo que todo lo que aparece a la vista es el lujo de los diplomáticos con el lujo de los antiguos conquistadores del Asia, cada como castillanos de naipes y quedaba reducido a la pobreza de anaquelos y malos revolvers. La vida, por lo tanto, de las infelices mujeres rifeñas que tienen que cultivar el campo y llevar a carga los frutos a la casa, y la pena para encender el fuego, cuando le hay, o si no arrancando el algodón solamente, ha hecho de ellas unas mujeres completamente exóticas en materia de sentimientos. No hay que buscar ni idealismos, ni siquiera dentro de su religión, aspiraciones de visitar los lugares sagrados, porque hasta eso les está vedado; de ahí que muchas de ellas agradezcan cualquier destello de amistad o de protección que se les preste. Pero no se haga nada ilusiones, el atavismo tiene su fuerza de ley, sobre todo en los casos de las mujeres moras que habiendo salido de esa opresión en que vivían y alterando con las familias europeas que las sacaron de esa postoración, aprovecharon la ocasión primera para abandonar galas y comodidades de volver a los terrenos pobres y casi sin cultivos en que nacieron. Más es indudable que la civilización aunque no con gran rapidez en esos pueblos que son casi refractarios a ella, como los rifeños, va venciendo esas tendencias atávicas, y en ese sentido los sentimientos de las españolas han cambiado en algunos puntos, cerca de las poblaciones, el triste destino de la mora. Uno de los moros decía no hace mucho tiempo "las moras están tan burras, y no querer salir del zoco donde venden, ahora se visten mucho bien, se ponen pulseras de plata, collares del mismo metal, y además lucen espaldas y espaldas, que son muy bonitas y nosotros moros no queremos hablar más que español." Sí, España civilizando esos países, pero no se haga ilusiones, que la tendencia atávica de que hablamos, persiste sin disminuir, en ocho generaciones, cada una de ellas treinta y cinco años; de modo que hay tiempo por delante para que esos moros a quienes los españoles enseñan el culto de sus madres, de sus esposas y de su familia lleguen a bendecirlos. No hay que hacerse ilusiones falaces. A. Pérez Hurtado de Mendoza, Coronel.

Nuevas lumberas surgen en La Haya

La Haya, 16. La Conferencia de la Haya, en ausencia de las figuras políticas dominantes que guiaron el curso de las sesiones internacionales en Ginebra y en Washington, parece destinada a hacer larga, otra pléyada de jefes más jóvenes, como representantes de las grandes potencias. Entre los que están llamados a figurar en esta nueva conferencia son Sir Phillip Lloyd-Graeme de Inglaterra; M. Benoist, de Francia; Baron Avezand, de Italia; M. Sato de Japón; M. Gattler, de Bélgica y M. Van Karnebeek, de Holanda quienes ya han iniciado sus esfuerzos para la Conferencia. En la sesión inicial secreta de anoche idearon el proyecto de una comisión principal rusa, con tres subcomisiones que estudiarían detalladamente los aspectos técnicos de las cuestiones de créditos, deudas y propiedades privadas de los extranjeros en Rusia, todo lo cual será objeto de negociaciones con los rusos. Los detalles de este proyecto debían ser sometidos a la sesión de la Conferencia. Mientras tanto la guerra entre los corresponsales de la prensa y las autoridades holandesas sobre el derecho de aquéllos a entrar en el Palacio de la Paz, donde se verifica la Conferencia, está dividiendo en grande a los visitantes que vienen a esta ciudad, y provocando la risa de muchos diplomáticos holandeses que, como los habitantes de otras tierras, desean ver a la burocracia contrariada de vez en cuando. Los periodistas han ganado la primera batalla, pero es probable que se libre otra hoy. Detalles del incendio en Long Island New York, 16. Los bomberos estaban hoy todavía arrojando agua sobre las ruinas humeantes de lo que fué ayer una serie de residencias de verano que ocupaban media milla cuadrada en Arverne L. I. Más de 40 edificios desde quinta de metros que costaron \$25,000 hasta pequeños bungalows valuados en \$2,000 y hoteles fueron destruidos, dejando sin hogar temporalmente a 20,000 personas. El daño causado a las propiedades de se calcula en \$2,000,000. Millares de familias sin hogar pasaron la noche en la playa a la intemperie. Terremotos en Yuma Yuma, Arizona, 16. Tres temblores de tierra se sintieron aquí ayer. El primer temblor despertó a muchos vecinos. Los demás siguieron a intervalos de 30 minutos. Ninguno fué de carácter severo ni de larga duración. No se registró daño ninguno. El Dr. Manuel Landa Con motivo de haber sido designado para el cargo de Secretario de Gobernación, el Dr. Ricardo R. Landa, actual Fiscal del Tribunal Supremo, se indica para sustituirlo al Dr. Manuel Landa, ilustrado y recto Presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia de la Habana. Nos alegráramos de que se confirmara este nombramiento, pues el doctor Landa goza fama de hombre enérgico y posee no comunes facultades para el desempeño de tan importante cargo.

CHIRIGOTAS

No puede ser de otro modo. Quién rueda por la pendiente llega hasta el abismo. Entonces, si por fortuna no muere, se impone una cura enérgica, desinfectante y prudente hasta su curación. Pero, si una vez curado, vuelve a dar, tumbos cuesta abajo... Sí, tibi terra levis. Esta es la verdad. Quien quiera vanidades y oropeles que se los deba al esfuerzo propio, al sudor de su frente, y no al robo; lo robado deshonra y no luce. En este pícaro mundo los hombres son lamparillas de aceite de un bafel, mal encendidas, que apenas brillan ya mueren por la patria querida... esa debe vivir siempre. C.

CIUDADANO: PROTESTA CONTRA LOS NUEVOS IMPUESTOS, CON CIVISMO, POR INJUSTOS E IMPROCEDENTES CONCURRE A LA GRAN ASAMBLEA QUE SE CELEBRARÁ HOY, A LAS 8 P. M., EN EL CENTRO DE DEPENDIENTES

Comité de Protesta contra Nuevos Impuestos.

Comentarios a los proyectados impuestos

El problema de la vivienda el que revistiendo en el país caracteres horribles, y todos estamos conformes en que no tiene más solución que fabricar bastantes casas para que los alquileres bajen y los pobres puedan habitar higiénica y decentemente. Para evitar que esa solución pueda llegar a para que los obreros tengan necesidad de habitar en cuartuchos indócitos, sin luz y sin aire, donde la tuberculosis se anipone, la ley de impuestos que se propone votar el Gobierno establecido sobre las piezas de madres que se extraigan de los cortes de la República y además establece otro sobre la guía forestal indispensable para que la madera pueda ser sacada del corte y transportada a su destino. Al petróleo se le llama oro II, en nuestro país. Se han hecho y se vienen haciendo extraordinarios esfuerzos para encontrarlo, sin que el éxito haya llegado a premiar las aspiraciones de los buscadores. Sería una verdadera felicidad para el país que aparecieran pozos de petróleo, pero la nueva Ley de impuestos se propone amargar esa felicidad a Cuba y proteger la extranjera, porque quiere hacer pagar un centavo por cada galón de petróleo nacional y tan sólo UN CUARTO DE CENTAVO si es extranjero. La principal riqueza de Cuba es el azúcar. El Gobierno Español de los tiempos de la ominosa, contra quien tanto se luchó para expulsarla y tener una república libre, nunca le estableció impuestos onerosos. Fué en eso mejor que el actual que quiere gravar desde el contrato de arrendamiento de la colonia, la caña que se muele, los sacos de azúcar que se producen la miel y hasta el alcohol. Resultará así más barata la gasolina. Como se ve la protección que esa Ley de impuestos brinda a las industrias nacionales es completamente negativa. El timbre; ese impuesto odioso creado para atender los gastos de la guerra con Alemania, debió desaparecer hace tiempo, porque ni tuvimos guerra con nadie ni por tanto hubo necesidad de gastar ni un centavo en esa atención. Lejos de desaparecer se pretende darle más amplitud, cobrándolo con mayor seriedad, pues se establecen fuertes penas, por infracciones que más bien son verdaderos descuidos sin importancia, lo que será utilizado por los inspectores protegidos por los políticos, para darles ataques a los comerciantes. Bastante desgracia tiene quien pierda un pleito con pago lo que se reclama, los honorarios de los abogados, procuradores, peritos y demás gastos del procedimiento, pues la Ley de impuestos que se pretende establecer, le impone también un fuerte impuesto para aumentar su desdicha. La juventud estudiosa que con grandes sacrificios logra hacerse de un título universitario, recibe al terminar sus estudios la imposición de abonar un impuesto por la obtención de dicho título. Es absurdo que se dicte una ley que ataque la cultura y la ilustración que es lo que hace grande a los pueblos. Los certificados de aptitud y los diplomas no han sido olvidados por los enemigos de Cuba que pretenden imponer nuevos impuestos; los chaufeurs, los pintores, etc., etc., etc., tendrán también que pagar un fuerte impuesto para que puedan trabajar por sus oficios. El mismo castigo merecen a juicio de esos señores los que estudian una carrera que es un oficio, todos tienen que pagar.

El alma de las mujeres moras

El problema de la vivienda el que revistiendo en el país caracteres horribles, y todos estamos conformes en que no tiene más solución que fabricar bastantes casas para que los alquileres bajen y los pobres puedan habitar higiénica y decentemente. Para evitar que esa solución pueda llegar a para que los obreros tengan necesidad de habitar en cuartuchos indócitos, sin luz y sin aire, donde la tuberculosis se anipone, la ley de impuestos que se propone votar el Gobierno establecido sobre las piezas de madres que se extraigan de los cortes de la República y además establece otro sobre la guía forestal indispensable para que la madera pueda ser sacada del corte y transportada a su destino. Al petróleo se le llama oro II, en nuestro país. Se han hecho y se vienen haciendo extraordinarios esfuerzos para encontrarlo, sin que el éxito haya llegado a premiar las aspiraciones de los buscadores. Sería una verdadera felicidad para el país que aparecieran pozos de petróleo, pero la nueva Ley de impuestos se propone amargar esa felicidad a Cuba y proteger la extranjera, porque quiere hacer pagar un centavo por cada galón de petróleo nacional y tan sólo UN CUARTO DE CENTAVO si es extranjero. La principal riqueza de Cuba es el azúcar. El Gobierno Español de los tiempos de la ominosa, contra quien tanto se luchó para expulsarla y tener una república libre, nunca le estableció impuestos onerosos. Fué en eso mejor que el actual que quiere gravar desde el contrato de arrendamiento de la colonia, la caña que se muele, los sacos de azúcar que se producen la miel y hasta el alcohol. Resultará así más barata la gasolina. Como se ve la protección que esa Ley de impuestos brinda a las industrias nacionales es completamente negativa. El timbre; ese impuesto odioso creado para atender los gastos de la guerra con Alemania, debió desaparecer hace tiempo, porque ni tuvimos guerra con nadie ni por tanto hubo necesidad de gastar ni un centavo en esa atención. Lejos de desaparecer se pretende darle más amplitud, cobrándolo con mayor seriedad, pues se establecen fuertes penas, por infracciones que más bien son verdaderos descuidos sin importancia, lo que será utilizado por los inspectores protegidos por los políticos, para darles ataques a los comerciantes. Bastante desgracia tiene quien pierda un pleito con pago lo que se reclama, los honorarios de los abogados, procuradores, peritos y demás gastos del procedimiento, pues la Ley de impuestos que se pretende establecer, le impone también un fuerte impuesto para aumentar su desdicha. La juventud estudiosa que con grandes sacrificios logra hacerse de un título universitario, recibe al terminar sus estudios la imposición de abonar un impuesto por la obtención de dicho título. Es absurdo que se dicte una ley que ataque la cultura y la ilustración que es lo que hace grande a los pueblos. Los certificados de aptitud y los diplomas no han sido olvidados por los enemigos de Cuba que pretenden imponer nuevos impuestos; los chaufeurs, los pintores, etc., etc., etc., tendrán también que pagar un fuerte impuesto para que puedan trabajar por sus oficios. El mismo castigo merecen a juicio de esos señores los que estudian una carrera que es un oficio, todos tienen que pagar.

CLUB "SMART"

El Club "Smart", sociedad cultural que preside el señor Armando R. Maribona, inaugurará mañana una serie de charlas y disertaciones, que prometen resultar muy interesantes. El acto se celebrará en el Roof Garden del Hotel Plaza, de 4 a 6 de la tarde, con arreglo al siguiente orden: 1. — Recitación por el distinguido doctor José Manuel Carbonell, Presidente de la Academia de Armas y Letras. 2. — Número de canto por el notable barítono señor Ortiz de Zárate. 3. — Ensayo para una conferencia sobre el voto a la mujer por el ilustre Senador y Catedrático de la Universidad Nacional, doctor Ricardo Dolz Arango. Hará la presentación del orador, el nombre del Club, el miembro del Directorio doctor José Manuel Vidales. Agradecemos a la invitación.

Escuelas Pías "San Rafael"

El miércoles pasado se efectuaron en esta afamada escuela de Padres Escolapios, los exámenes de fin de curso. Muchos alumnos obtuvieron las más brillantes notas y casi todos, que son centenares, han hecho excelentes exámenes. Ayer día del Corpus Christi, hubo confesión general y comunión, dándose después a los muchachos sus notas del examen. Indudablemente las Escuelas Pías de San Rafael, tienen un conjunto notable de profesores y cada curso mayor el número de alumnos de todas las clases, pues su método de enseñanza en todas las aulas que abarcan, es magnífico por lo claro y comprendido. Nosotros una vez más felicitamos a las Escuelas Pías de San Rafael por sus éxitos, que son muchos y continuados.

Hoy aprobó la Cámara los presupuestos

En nuestra edición de la mañana dimos cuenta de la sesión de la Cámara destinada por entero a la aprobación de los nuevos Presupuestos Nacionales, cerrando la información de la misma a las dos de la madrugada hora en que comenzaba el discurso del doctor Ferrara en favor de la aprobación de la ley. El Dr. Ferrara aplaude la iniciativa del Senado rebajando los presupuestos a su mínima expresión, obra que considera altamente previsoras, pues entiende que si se deja a la administración actual un presupuesto alto, este lo dilapidará con la misma facilidad con que ha venido dilapidando los ingresos del tesoro. Entendiendo que el presupuesto tal y como está redactado es poco equitativo, puesto que muchos de las asignaciones como son las de las Compañías de Ferrocarril, y las de las Compañías de Seguros, se señalan se agotarán antes de que transcurra el año económico pero estos defectos se podrán subsanar poco a poco con leyes especiales tan pronto las circunstancias los requieran. Manifiesta que aún cuando la recaudación es mayor y que por ello pudiera ser mayor también el presupuesto, la razón aconseja que las cantidades sobrantes se apliquen a pagar la deuda flotante y otras atenciones especiales. Dice que el ha venido laborando en la Cámara, en la tribuna y en la prensa por el reajuste moral del gobierno, pero que el Gobierno quería la intervención y la intervención ha venido, obligando a tomar medidas urgentes como son las del presupuesto. Y ahora la humillación y la vergüenza que sólo debían caer sobre el Gobierno, han caído sobre todos los cubanos. Agradece que esta humillación la sufre el pueblo por causa de unos empleados venales, por causa de un gobierno inepto y de un congreso que no ha laborado por el país. Habiendo de los señores Castillo Pokorney y Aristides Agramong, nuevos secretarios de Despacho a quienes Lucido de la Peña atacó despiadadamente dice que son personas caballerizas, correctas y honorables. Refiriéndose a la designación del gabinete hizo constar que si fueran indicados por Mr. Crowder al Dr. Zayas o si después de nombrados por el Dr. Zayas, fueron sometidos a la consideración de Mr. Crowder para que les pasara el visto bueno, de todos modos el Dr. Zayas ha hecho muy bien en aceptar la indicación. Busto dice que el gabinete es obra del Dr. Zayas y el doctor Ferrara hace referencia a la entrevista de los populares con el Presidente para quejarse de que entre los nuevos Secretarios no figuran populares, queja a la que contestó el Dr. Zayas diciendo que los nuevos Secretarios lo habían sido impuestos. Los señores Busto y Elpidio Pérez protestan y el señor Busto grita que desde hace meses él sabía cuáles eran las personas que habían de figurar en la combinación. El Sr. Ferrara duda lo que Busto afirma y exclama "Los populares nunca se enteran de nada." Y Lucido de la Peña propone que Busto sea nombrado archivo nacional por haber guardado un secreto tanto tiempo. Finalmente el Dr. Ferrara propone las siguientes modificaciones al Presupuesto: Dejar dos millones de pesos para solventar gastos imprevistos. Que se suprima el 3 por ciento de secretos. Que se suprima el 3 por ciento de la Renta Nacional que reciben los colectores. Dejar a beneficio del Estado la cantidad de \$500,000 por concepto de Renta de Lotería. Supresión de los sueldos y dotación de los Juzgados Municipales. Reducción del Ejército a 10,000 hombres. Prohibir terminantemente las transferencias de créditos. Reducir los gastos del Poder Legislativo a \$1,800,000. Supresión de la dotación de los Consejos Provinciales. Supresión de la escuadrilla de aeroplanos en el Ejército. Terminó su discurso el doctor Ferrara exclamando "Vamos a trabajar para que se diga que nadie quiere la República más que nosotros y podamos exigir de todas las naciones, aún de los colosos el debido respeto a nuestra nacionalidad." El Dr. Ferrara fué muy aplaudido. El Dr. Soto consuma un turno en contra de la aprobación de los Presupuestos para referirse entre otras cosas a las economías injustas que se hacen en instrucción pública, por virtud de las cuales quedan indotadas muchas aulas y sin instrucción millares de niños. Dice que el Senado al redactar los presupuestos no se ha inspirado en las necesidades públicas y acusa a la Comisión de Hacienda de falsedad protestando de que no se repartieron copias del Presupuesto entre los Representantes y de que la Comisión de Hacienda no revisará el proyecto antes de llevarlo a la Cámara. Pide finalmente que la Cámara no apruebe los presupuestos sin discutirlos antes. Se pone a votación nominal la aprobación de la totalidad del proyecto con el siguiente resultado. Setenta y tres votos a favor y 5 en contra. Seguidamente comienza la discusión del articulado. El Sr. Espinosa pide la suspensión de la votación que es sometida a votación nominal, levantándose la sesión por no haber quorum.

LIQUIDACION POLITICA Y ECONOMICA DE LA GRAN GUERRA

Todo el mundo sabe que los dos tercios de Hussein que hoy lleva el título de Rey de la Arabia, y reside en la capital Medina, ayudaron a Faisal para rey de Irak, que el Kurdistán rehusa obedecer a ese Rey, que no es popular entre los beduinos del Eufrates Superior ni entre los Nestorianos del Zab, y que fué coronado para evitar protestas, en Bagdad, una madrugada, sin público alguno, puede suponerse que el propósito de Inglaterra, ha de traer complicaciones. Si todavía agregamos que en la Conferencia de San Remo, Inglaterra y Francia se dividieron entre sí los derechos adquiridos en Mesopotamia, a virtud de la guerra, de las Compañías de petróleo alemanas, y sus acciones, que explotaba la Compañía Petrolera Turca, y que Francia no se ha dejado desposeer de esos derechos, se nos ocurre que ha de traer cola esa pretensión de Inglaterra de cancelar los mandatos para expulsar en esas participaciones de petróleo a las naciones de Europa y a los Estados Unidos. Tiburcio CASTAÑEDA

Es atentatorio al nacionalismo el olvido de nuestro pasado

Los pueblos que olvidan y menosprecian sus tradiciones, se convierten en pueblos sin individualidad. En el Club Rotario de la Habana pronunció ayer el señor Eusebio Dardet el siguiente discurso: Una dama de gran cultura y de acaudalado y probado cubanismo, la señora María Luisa Sánchez de Ferrera, ha reunido un grupo de distinguidas personalidades de esta capital y constituido una sociedad cuyo fin último es la preservación y conservación de todo aquello que es típico y netamente cubano. Loable es el propósito y muy digno de que todos los que amamos las cosas nuestras nos interesemos por tan plausible iniciativa. Es una labor nacionalista, y este Club ha levantado su voz entusiasta y ha ofrecido su cooperación a todo cuanto tienda a hacer más firme entre nosotros las raíces del nacionalismo. Conservar las hermosas reliquias del pasado en cuanto ellas tienen de original, es demostrar a las generaciones venideras, nuestro abuelo de grandeza. No es vanidad ni orgullo pueril, sino satisfacción de saber que venimos de abuelos que concibieron las exquisiteces de una vida sana y patriarcal. Nuestras clases directoras, no que han ocupado en conservar aquello que es característico nuestro, quizás no lo consideraban de gran importancia, y a poco que se examine, podrá verse que conservar nuestro pasado en los recursos materiales que nos restan, es reafirmar nuestra individualidad, y conservar nuestras tradiciones en el orden espiritual no es paralizar nuestras actividades en el orden progresivo, sino al contrario, teñir el blanco color de nuestras modernas iniciativas con los viejos colores de un pasado muy nuestro porque fué muy cubano. Desahar, borrar y olvidar lo nuestro, es llevarnos a imitar lo que tal vez no valga tanto como lo propio, convirtiéndonos en un pueblo de imitadores, singular cualidad de las razas inferiores. Recordad siempre aquella frase del inmortal Martí: "nuestro vino es agrio pero es nuestro", y si el gran estoico pudo decir, esto... prefiriendo el dolor patrio al bienestar sin ideales—en otro orden de ideas, donde no hay dolor sino recuerdos grandes y por qué no preferirlos sin ser bellos y en nuestros días. Ya que nuestros hombres de gobierno tan poco se han preocupado de la conservación de nuestras bellezas históricas, esta sociedad que funda la señora de Ferrera viene a cumplir esa misión, que acogen con general beneplácito todos los aradores de nuestros cubanismos reuerdos. Yo estoy seguro que esta obra ha de producir óptimos frutos, desperdicio en el alma de los nuestros, error hacia todas las cosas nuestras, que aun por egoísmo deberíamos conservar. Al viajero que nos visita no le llama la atención nuestros modestos edificios, (mejores y más suntuosos los tienen en sus países) él busca lo que es típico, lo que es original, raro, extraño, y sino lo vé, su descontento es completo, y el juicio que forma de nosotros no puede ser nuestro triste; nos acusa de desamor a nuestro pasado, y de falta de potencia creadora para sustituir lo antiguo, con algo que demuestre originalidad. Nuestro pueblo va rápidamente convirtiéndose en sus gustos y aficiones, en un pueblo sin individualidad. A contener ese riesgo de inmediata desaparición, a hacer más fuerte nuestro cubanismo en sus variadas manifestaciones, tradiciones, costumbres etc., tienen esas sociedades de personas de buena voluntad, que sienten por la patria cariñosos puros, sin contaminaciones de egoísmos malisimos. Aún lo más insignificante cuando tiene por finalidad robustecer, nuestras ideas o sentimientos nacionales, es digno del más fuerte apoyo, porque al través de él se que no parece frívolo, hay algo que nos hace hacer latir nuestros corazones con amor hacia lo que es netamente nuestro. Así las danzas y bailes nacionales

DIARIO DE LA MARINA

FUNDADO EN 1838... PRECIOS DE SUSCRIPCION: HABANA, PROVINCIAS, EXTRANJERO...

BATURRILLO

Me parece muy injusto el señor A. Vidólosa en su artículo que, titulado "Examinando los sucesos"...

El articulista dice que nadie osó combatir el desfiladero, el botellero, las fastuosas consignaciones, los derechos enormes de la administración...

Después de haber saboreado el editorial de nuestro DIARIO "Los años del país", y de haber aplaudido todo cuanto él dice...

La Junta Provincial Conservadora de Pinar del Río ha hecho designaciones para representantes, consejeros, alcaldes de la capital y concejales...

Con este motivo EL COMERCIO ha hecho coro a los colegas que comentaron el acto de la Asamblea pinareña...

Como cubano inafillado y voluntariamente sin velo, a poco más me siento arrepietado de haber dejado las filas conservadoras...

Como cubano inafillado y voluntariamente sin velo, a poco más me siento arrepietado de haber dejado las filas conservadoras...

La documentación ferroviaria en el despacho de mercancías

Varios son los documentos que se emplean por los Ferrocarriles para el despacho de las mercancías...

Agua de Colonia del Dr. JOHNSON... PREPARADA con las ESENCIAS más finas... ESQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

DE LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES

Celebró sesión ordinaria la Junta Directiva de tan benemérita Asociación, solicitando en dicho acto licencia ilimitada el señor Francisco Pons...

Ha sido transferida para el día 24 del actual la velada que el Cuadro de Declamación y la Estudiantina "Jovejanos" tenían anunciada...

CHANTADA, CARBALLEDO Y SUS COMARCAS

Ha aquí el programa de la gran matiné que se celebrará el domingo 18 de junio en el Recreo de Belascoain...

rá evitar después cuestiones con la Empresa Ferrocarrilaria...

La carta de porte en la guía son los documentos más importantes que rigen en todo transporte de mercancías...

Hay Estaciones donde las cartas de porte tienen que ser formuladas por cuadruplicado, y otras en que tienen que ser preparadas solamente por duplicado...

Un Ex-Ferrovionario

Conservatorio Nacional de Música de Peyrellade

A este antiguo plantel de educación musical, fundado y dirigido por el notable y distinguido maestro Peyrellade...

En el despacho de mercancías se formula entonces la Guía, que es el documento en el cual se amparan los buultos hasta el destino de los mismos...

Cuando la carta de porte original ha sufrido extravío en parte o en totalidad, éstos no pueden devolverse a los Ferrocarriles en la Estación de destino...

Formaban el Tribunal examinador, el Director señor Peyrellade, la distinguida profesora señorita Irene Beltrán y la inteligente Secretaria señorita Dulce María Aguilera...

EL PROBLEMA MUNDIAL DE PARO

El importante problema del paro, bajo el punto de vista mundial, será discutido por la Cuarta Conferencia Internacional del Trabajo...

HOJEANDO NUESTRA COLECCION

HOY HACE 75 AÑOS. Miércoles 16 de Junio de 1847. Matrimonio en el mar...

Según prevé el Tratado de Versalles, la Conferencia Internacional del Trabajo deberá reunirse por lo menos una vez al año...

Las guías también tienen distinta clasificación según se trate de despachos locales o de intercambio con otros Ferrocarriles...

NOVEDADES LITERARIAS

ROMANERO JUEVO ESPAÑOL. El idioma castellano en Oriente. M. de Caceres. Gramática y Literatura. Gossio. \$1.50.

LA FUERZA DE LA SERENIDAD. DOCE LECCIONES, según las doctrinas japonesas de Yortomo-Tashi, por E. Langens. Un tomo en rústica, \$0.60.

ESPAÑA INVERTEBRADA. Bosquejo de algunos pensamientos históricos, por José Ortega y Gasset. Un tomo en rústica, \$1.00.

TRATADO POPULAR DE PLANTAS MEDICINALES. El Médico del Hogar. 8,000 recetas infonías e infalibles. Obra escrita conforme al texto de los más eminentes botánicos antiguos y modernos...

ESPAÑA INVERTEBRADA. Bosquejo de algunos pensamientos históricos, por José Ortega y Gasset. Un tomo en rústica, \$1.00.

TRATADO POPULAR DE PLANTAS MEDICINALES. El Médico del Hogar. 8,000 recetas infonías e infalibles. Obra escrita conforme al texto de los más eminentes botánicos antiguos y modernos...

ESPAÑA INVERTEBRADA. Bosquejo de algunos pensamientos históricos, por José Ortega y Gasset. Un tomo en rústica, \$1.00.

TRATADO POPULAR DE PLANTAS MEDICINALES. El Médico del Hogar. 8,000 recetas infonías e infalibles. Obra escrita conforme al texto de los más eminentes botánicos antiguos y modernos...

ESPAÑA INVERTEBRADA. Bosquejo de algunos pensamientos históricos, por José Ortega y Gasset. Un tomo en rústica, \$1.00.

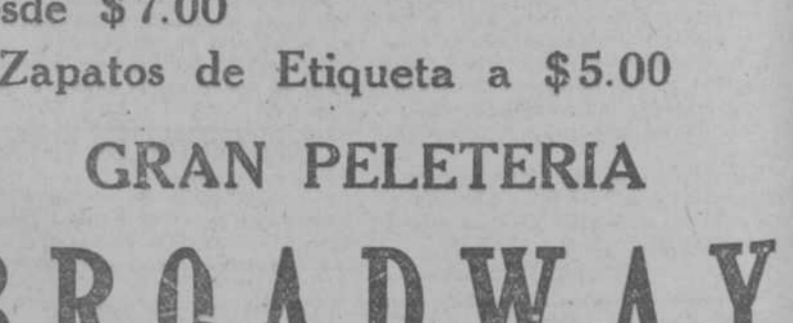
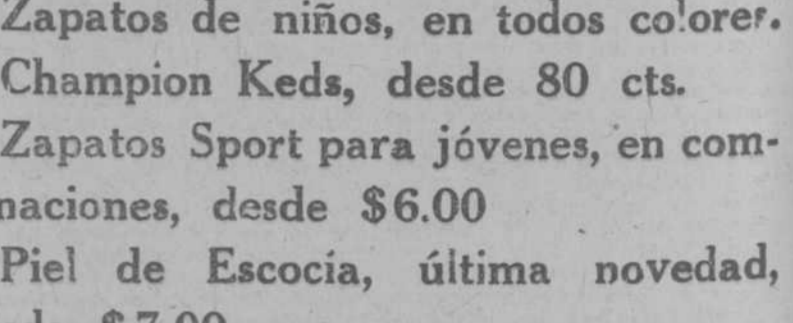
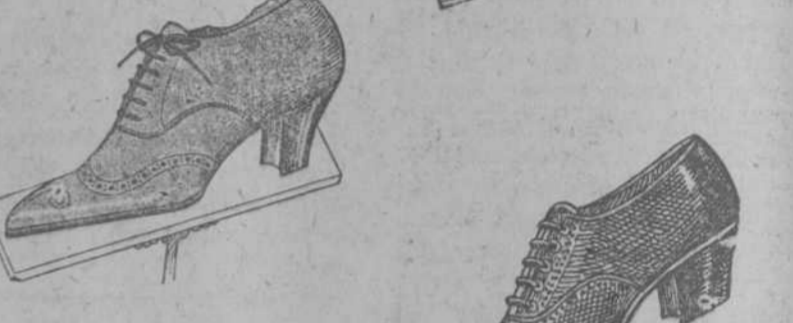
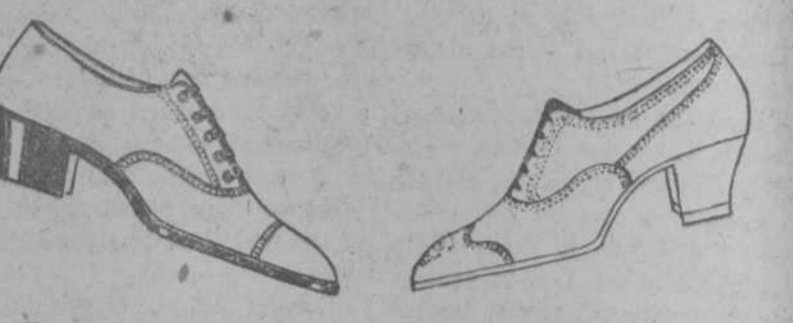
TRATADO POPULAR DE PLANTAS MEDICINALES. El Médico del Hogar. 8,000 recetas infonías e infalibles. Obra escrita conforme al texto de los más eminentes botánicos antiguos y modernos...

AL DIA

Recibimos las más recientes modas en Calzado fino, para señoras, caballeros y niños.

Tenemos compradores especiales y exclusivos en las principales capitales del mundo.

MODELOS FAVORITOS DE SUPREMA ELEGANCIA



Zapatos de niños, en todos colores. Champion Keds, desde 80 cts. Zapatos Sport para jóvenes, en combinaciones, desde \$6.00. Piel de Escocia, última novedad, desde \$7.00. Zapatos de Etiqueta a \$5.00.

GRAN PELETERIA BROADWAY LA MAYOR DEL MUNDO BELASCOAIN, ZANJA Y SAN JOSE Teléfonos M-5874 y M-6514 Venta fenomenal de Equipajes.

DESDE ESPAÑA

RAZA PRODIGA

Resucita el señor Zárraga este pueblo... el señor Santos Chocano escribió una poesía contra España y el señor Domingo le respondió con otra, refutándole. De ello trata el señor Zárraga en su correspondencia de "A. B. C.", porque un "hidalgo irlandés" le remite las dichas poesías, con una carta que termina así: "Y el poeta paga ahora las deudas que dejó en España, publicando unos versos que dan la medida de su valor moral..."

Este "ahora" ya cuenta muchos años: doce, catorce, acaso dieciséis, pero entradas poesías debieran publicarse y comentarse siempre que bilicarse y ofrecerse la ocasión. Más aún: en Madrid las desconocen: los que las toman ahora en esta correspondencia, hablan de ellas con asombro de la una y admiración de la otra...

—Pero, hombre, Santos Chocano! Si parece una cosa inconcebible!... Inconcebible por qué?

Y enseguida enumeran las razones... Son las mismas que enumera el "hidalgo irlandés" del señor Zárraga. El señor Santos Chocano anduvo por Madrid; aquí se le acogió con entusiasmo, se le obsesó con "prodigalidad", se le rindió a su poesía "un cúmulo de honores y homenajes. El mismo Rey quiso unirse a las manifestaciones de su pueblo en obsequio del poeta, y le recibió una vez en su palacio..."

El "hidalgo irlandés" agrega aún: "Aquí se publicaron sus libros y se estrenaron algunos de sus dramas. Y cuando por haber intervenido en una revolución de Guatemala iba a ser fusilado, los intelectuales españoles, que antes le habían protegido y honrado con su amistad, le salvaron la vida haciendo una larga gestión ante el gobierno de aquella República..."

A esto, respondió el poeta arrojando contra el nombre de este pueblo una peña de basura rebucada, sacada pacientemente de los más obscuros agujeros de la leyenda negra. Para el despreciable, para tan condescendiente, para tan condescendiente apoteosis, solo tuvo el poeta esta ruidosa: Si no hubiera más detalles que permitieran conocer su espíritu, este solo bastaría. Por desgracia para él, la prensa ha publicado algunos otros, acerca de su bigamia y alrededor de sus escándalos. La misma causa que determinó su poesía contra España, a la que antes ofreciera las más ardentadas adoraciones, también le dio a la prensa descubierta en un Banco de Madrid, y una pronta y lastimosa escarpiatoria.

Así, no cabe extrañarse de que el señor Santos Chocano pague en finitos las mercedes recibidas. Pedir otra cosa de él, sería como pedir peras al olmo.

Conviene recordar este suceso por

que suele repetirse. Son muchos los escritores que antes de venir a España, antes de conocerla como es hoy y antes de averiguar como fue ayer, se desatan en injurias contra ella. En ciertas partes de América, los poetas incipientes solo saben probar de esta manera su poder difamatorio y sus entusiasmos líricos. Para ello, no necesitan estudiar, ni seguir los libros que produce esa otra juventud americana, tan seria, tan concienzuda, que no convierte en verdades los arrebatos de la imaginación, y que no admite mas veracidad que la del documento sopesado y sometido al análisis. Al poeta le basta con su mundo. Y el escritor que prospera yendo de mudarla en mudarla recogiendo los andrajos, con los andrajos le basta...

Por lo menos, hasta el día en que coge el vapor y viene a vernos. Cuando aparece en Madrid, ya ha cambiado de medios de combate; ya busca quien le lleve a los periódicos, ponga a su disposición una tribuna, le abra los escenarios españoles, y le prepare un banquete... Generalmente, lo consigue todo. Se pudieran citar casos de ayer, se podrían citar otros casos de mañana mismo. Madrid es lo bastante generoso, desprecioso, o ingenuo, para ofrecerle sus vinos al primer catador que se le acerca. Aun parece vivir este país en aquellos tiempos "bárbaros" en que la hospitalidad se reputaba un deber. Y llegan los Ghiraldos, verbigracia, cansados de plantar a nuestro pueblo como un hormiguero enorme, sin más levas que el instinto, y se allegan a sus puertas para solicitar de las hormigas unas hojas de jarcón, y le tején enseguida una corona...

A cual de los escritores que citaron de tierras apartadas se le preguntó en Madrid el porqué de sus diatribas? A quién se le recordaron? A quién se le metieron por los ojos? De ellos, lo que pregunta este Madrid no es si injuriaron a España; es si tienen talento e inspiración; es si hay potencia en sus obras y si saltan el relampago en sus versos. Y si le dicen que sí, como se lo dijeron con Chocano, como se lo dijeron con Ghiraldó, —Madrid lo lleva a las cumbres, y va poniendo en sus dedos las estrellas del amor, la admiración y la gloria. Y si le dicen que no, Madrid es lo bastante generoso para salir a su encuentro, ofrecer al viajero su cariño, darle un escaño en su hogar, y ver en las modestas de su húsped magnificencias de rey...

Y esto, muchos lo pagan con nobleza; los que saben sentir y practicar la poesía de la gratitud. Y otros clava subterránea a sus ruindades. Por clara subterránea que obra así, tierra es con fama de hidalgo... Por los otros, España, que obra así, tierra es mucho más hidalgo todavía...

C. CABAL.

"LOS COMERCIANTES"

ALMACEN DE PAÑOS

Aconsejamos a nuestros clientes que se fijen y estén ALERTA de un momento a otro se aprobarán los nuevos ARANCELES y forzosamente las mercancías tienen que subir.

Nosotros por ahora seguimos vendiendo más barato que todos nuestros colegas, pero una vez que estén en vigor los ARANCELES contra nuestra voluntad nos veremos forzados a subir los precios.

NOTA

Todas las semanas recibimos paños frescos que no destiñen y nuevos dibujos.

PEÑA Y PRADA

APARTADO 2554
COMPOSTELA 115.—TEL. M-1081.
c 4573 3079 Jn

RESOLUCIONES SOBRE MARCAS

El señor Secretario de Agricultura Comercio y Trabajo ha firmado ayer las siguientes resoluciones sobre marcas internacionales.

A la Wightman & Hoigh Co. para que legalice del Consúl de Cuba en New York el poder suscrito por el solicitante y la firma de éste.

A la The Peerless Motor Car Co. concediendo el depósito de una marca americana para distinguir camiones y automóviles.

A la Ward Motor Vehicle Co. concediendo certificado de depósito de una marca americana para distinguir automóviles.

A la Mae Edna Wilder concediendo el depósito de una marca americana para distinguir jorjón para el tratamiento de la tez o cutis.

A la The Distillers Co. Limited concediendo el depósito de una marca inglesa para distinguir whiskey.

A la S. A. Browning Co. concediendo el depósito de la marca americana para distinguir efectos de moda a saber: sombreros, bonetes, tocas y mantillas de señora.

A la Westfield Manufacturing Co. concediendo el depósito de una marca americana para distinguir bicicletas y triciclos y partes de los mismos.

A la Valentine & Co. S. A. concediendo el depósito de una marca americana para distinguir esmaltes, pinturas preparadas, barnices y quitadores de barniz.

A la Roderich Lean Manufacturing Co. S. A. concediendo el depósito de una marca americana para distinguir gradas, sembradoras mecánicas y cultivadores.

A la American Steel Export Co. concediendo el depósito de una marca americana para distinguir ciertas denominadas cuerdas.

A la Koppel Industrial Car and Equipment Co. concediendo el depósito de una marca americana para distinguir ciertas denominadas máquinas.

A la American Steel Export Co. concediendo el depósito de una marca americana para distinguir ciertos denominados aparatos eléctricos y accesorios.

A la American Steel Export Co. concediendo el depósito de una marca americana para distinguir ciertas denominadas calderas, radiadores, válvulas, roscas, fuelles, hogares de calderas, pajeadores automáticos y hornos.

A la Koppel Industrial Car and Equipment Co. concediendo el depósito de una marca americana para distinguir tubos soldados y remachados, pernos de vía férrea, cabillos de hierro, tuercas y arandelas metálicas.

A la Swan & Pich Co. concediendo el depósito de una marca americana para distinguir un aceite lubricante designado particularmente para máquinas de gasolina.

A la Koppel Industrial Car and Equipment Co. concediendo el depósito de una marca americana para distinguir ciertas denominadas herramientas para ferrocarriles y partes de las mismas.

A la Koppel Industrial Car and Equipment Co. concediendo el depósito de una marca americana para distinguir locomotoras eléctricas y tractores eléctricos.

A la President Suspender Co. concediendo el depósito de una marca americana para distinguir tirantes.

cediendo el depósito de una marca americana para distinguir tirantes. A la Mason & Hamlin Co. concediendo el depósito de una marca americana para distinguir pianos y órganos.

A la Fairbank, Morse & Co. concediendo el depósito de una marca americana para distinguir ciertos y determinados motores marinos.

A la Bausch & Lomb Optical Co. concediendo el depósito de una marca americana para distinguir aparatos de proyección.

A la Rainier Motor Corporation concediendo el depósito de una marca americana para distinguir motores camiones.

A la Fairbanks, Morse & Co. concediendo el depósito de la marca americana para distinguir ciertos y determinados motores Diesel de petróleo.

A la Schultz, Baujan & Co. concediendo el depósito de una marca americana para distinguir harina de trigo.

A la The Vitagraph Co. of América concediendo el depósito de una marca para distinguir películas cinematográficas.

A la The Evans Dollars Pen Co. concediendo el depósito de una marca para distinguir plumas de fuente.

A la American Locomotive Co. concediendo el depósito de una marca para distinguir aparatos de cambio de marcha para máquinas de vapor.

A la The Omc Manufacturing Co. concediendo el depósito de una marca para distinguir sobaqueras.

A la American Steel Export Co. concediendo el depósito de una marca para distinguir ciertos denominados de hierros, acero y productos de metal cocido y forjado.

A la misma Compañía concediendo el depósito de una marca para distinguir puentes de metal, trabajos de madera, metales para telégrafos y metales para teléfonos.

A la propia Compañía concediendo el depósito de una marca para distinguir ciertas denominadas ruedas, gabarras, tranvías, llantas de ruedas, vagones, motores hidráulicos y escalas.

A la Winsex Limited Co. concediendo el depósito de una marca para distinguir un vino tónico (medicinal).

A la propia entidad, concediéndole una marca para distinguir un vino medicinal.

A la H. R. Lathrop and Co., concediéndole el depósito de una marca para distinguir aceite Haarlem para las afecciones de los riñones, hígado, vejiga y reumatismo y ácido úrico.

A la A. B. Kirschbaum Co. concediéndole el depósito de una marca para distinguir trajes de hombre, pantalones, chalecos, sobretodos y capas de agua.

UNA LAGRIMA DE SAN VICENTE DE PAUL

La Iglesia celebró ayer, jueves, la fiesta de San Vicente de Paul, un sacerdote humilde, hijo de labradores, pastor en su niñez, amante del pueblo, no con palabras huecas; sino con obras de caridad que son la admiración del mundo hace tres siglos.

La Iglesia, por boca del Papa de los obreros, León XIII, lo nombró Patrón Universal de todos los Institutos de Caridad.

Un día supo el Santo que se preparaba una espléndida fiesta en la corte de Ana de Austria, pladosa madre de Luis XIV, a la que había dado con frecuencia pladosos consejos; por esta razón tenía entrada en la corte a todas horas. Se hallaba doblemente preocupado por la Reina que gastaba tanto dinero en agrandar los vanidosos, y por los niños expósitos que se morían de hambre si dejaban de protegerlos. Sin vacilar se dirigió al salón regio "con un pobre sotana", su barba y sus cabellos blancos; los perfumados cortesanos se sonrieron. ¡Majestad!—dijo el Santo; vais a celebrar una fiesta. También yo quiero preparar otra a mis pobres huérfanos que se mueren de hambre. Mis manos están vacías, pero por vos bendigo su miseria, porque nunca habéis rehusado socorrerlos.

Ana de Austria tenía un alma noble y sensible, se miró, se enrojeció de vergüenza, y quitando 's pedrerías de su frente y las pulseras de sus brazos lo puso en manos del pobre sacerdote.

¿Qué leáis, Señora? Vais a privaros de esas hermosas perlas que tan bien adornan vuestros cabellos?

Y como la Reina viese brillar una lagrima en los ojos del Santo, contestó:

¿Nada tiene el valor de una sola lagrima vertida por el señor Vicente?

PARA EL VERANO

Lo más nuevo, lo más bonito, la más alta novedad en artículos de ropa, selería y para baños. Haceros una visita es realizar el sueño de encontrar lo que se desea. Venga y se convencerá.

Organdíes bordados, en colores, de 1.25 a.	1.50
Organdíes suizo, en cuarenta colores, a.	0.60
Muselinas de 20, 25, 30 y.	0.40
Voiles finos, en colores enteros, 10, 20, 30, 40 50 y.	0.60
Voiles estampados floreados y a cuadros, a 10, 17, 20, 25 y.	0.30
Organdíes estampados, tipos nuevos, a.	0.40
Gingham, yarda ancho, a 10, 13, 14 y.	0.20
Ginghams de hilo, tipos muy lindos, a 40 y.	0.50
Wandoles de todos colores, a 20 30 y.	0.40
Percales y holanes, estampados, a 9 y.	0.10
Vichy e Irlandas de hilo, a 30 y.	0.35
Gran surtido de Gorras y trajes de Baño, baratos.	0.60
Ratines, todos colores, a.	1.50
Tela rica, 12 varas, a 1.40 y.	2.50
Crea, pieza de 30 varas, a.	1.50
Crea, pieza de 15 varas, a.	2.50
4.000 piezas de 30 varas, a.	2.50
Medias chifón, gris plata, arena, blanco y negro, a.	0.90
Medias caladas y de muselina, a.	1.20
Medias de seda, todos colores, a.	3.00
Velos para sombreros, elegantísimos, de 1.25 a.	3.00

Nuestros precios, no admiten comparación y la calidad de nuestros artículos, menos.

LA NUEVA ISLA

Monte y Suárez

LA PRINCESA

Compostela y Jesús María

Uso del alcohol en el Brasil

El señor Porfirio A. Bonet, Agente Comercial a la Legación de Cuba en Washington, D. C., ha remitido a la Secretaría el siguiente "Informe":

"Según el "Commerce Reports" de fecha 1.º de mayo último, al alcohol puede utilizarse con éxito como combustible para los motores y a un costo más reducido que la gasolina, como se demostró en los experimentos llevados a cabo por la Sociedad Nacional de Agricultura de Río de Janeiro, Brasil.

Los experimentos fueron hechos con dos motores Benz que pesaban 2,150 kilos cada uno. Habiendo es cogido una distancia de 45.1 kilómetros y comparando los dos motores mencionados con un carro americano de poco peso (830 kilos) que usaba como combustible la gasolina.

El primer carro recibió 28 litros de un líquido compuesto de 85 partes de alcohol de 95 grados, 25 partes de éter, 9.5 partes de keroseno y 0.5 partes de plidina. El segundo carro recibió el mismo número de litros, compuesto con 83 partes de alcohol de 95 grados, 10 partes de éter, 5 partes de keroseno y 2 partes de plidina.

El primer carro comenzó la marcha con facilidad y corrió bien; el segundo tuvo dificultad para echarse a andar y el motor corrió con facilidad solamente al final de la carrera.

El consumo del primer carro fué de 98.5 centímetros cúbicos por tonelada kilométrica; el segundo carro consumió 123 centímetros cúbicos y el carro americano 126 centímetros cúbicos de gasolina por tonelada kilométrica durante el trayecto de la misma distancia.

El costo del alcohol en los ingenios de azúcar del Brasil es de 25 cent, aproximadamente \$0.27 por galón, mientras que el precio de la gasolina en la ciudad de Río de Janeiro es de 75 cent, por galón. El precio del alcohol, parece que es muy bueno, si se tiene en consideración que es hecho de la caña de azúcar, lo que significa que no podrá subir mucho más, ya que es remunerativo.

Se ha anunciado que si este alcohol motor se usara en gran escala, el costo de la producción se disminuiría por la Organización de Almacénaje y Distribución. Además dice el "Commerce Reports" que esta preparación de alcohol, debe de perfeccionarse hasta que produzca el mismo resultado potencial que la gasolina para evitar las distintas densidades y no tener que hacer grandes modificaciones a los motores que hoy se usan.

Lo que consume el Distrito Federal

Hotel TROTCHA

Calles 7a. y 2a., Vedado.

El más fresco de la Ciudad. Rodeado de espléndidos jardines, habitaciones sin baño, 10 pesos semanales. Habitaciones con baño, \$14 semanales. Plan europeo y americano.

A dos cuadros de los baños de mar.

Por los Hoteles

Entraron el día 15: Julio Vázquez, de Cienfuegos; W. O. Miller, de New York; Abelardo Martínez y familia, de Camagüey; Prudencio Pérez, de Alquizar; Manuel Fernández y familia, de Mariel; Roberto Núñez, del Central "Julia"; Francisco Rodríguez, del Central "Julia"; Manuel Sánchez, del Central "Jovó"; José Fernández, de Marianao; Pedro Romero, de Cruces.

Como resultado de los experimentos, algunos ingenieros alemanes se encuentran ahora construyendo motores especiales para el uso del alcohol como combustible.

El primer carro recibió 28 litros de un líquido compuesto de 85 partes de alcohol de 95 grados, 25 partes de éter, 9.5 partes de keroseno y 0.5 partes de plidina. El segundo carro recibió el mismo número de litros, compuesto con 83 partes de alcohol de 95 grados, 10 partes de éter, 5 partes de keroseno y 2 partes de plidina.

El primer carro comenzó la marcha con facilidad y corrió bien; el segundo tuvo dificultad para echarse a andar y el motor corrió con facilidad solamente al final de la carrera.

El consumo del primer carro fué de 98.5 centímetros cúbicos por tonelada kilométrica; el segundo carro consumió 123 centímetros cúbicos y el carro americano 126 centímetros cúbicos de gasolina por tonelada kilométrica durante el trayecto de la misma distancia.

El costo del alcohol en los ingenios de azúcar del Brasil es de 25 cent, aproximadamente \$0.27 por galón, mientras que el precio de la gasolina en la ciudad de Río de Janeiro es de 75 cent, por galón. El precio del alcohol, parece que es muy bueno, si se tiene en consideración que es hecho de la caña de azúcar, lo que significa que no podrá subir mucho más, ya que es remunerativo.

Se ha anunciado que si este alcohol motor se usara en gran escala, el costo de la producción se disminuiría por la Organización de Almacénaje y Distribución. Además dice el "Commerce Reports" que esta preparación de alcohol, debe de perfeccionarse hasta que produzca el mismo resultado potencial que la gasolina para evitar las distintas densidades y no tener que hacer grandes modificaciones a los motores que hoy se usan.

Lo que consume el Distrito Federal

El primer carro comenzó la marcha con facilidad y corrió bien; el segundo tuvo dificultad para echarse a andar y el motor corrió con facilidad solamente al final de la carrera.

El consumo del primer carro fué de 98.5 centímetros cúbicos por tonelada kilométrica; el segundo carro consumió 123 centímetros cúbicos y el carro americano 126 centímetros cúbicos de gasolina por tonelada kilométrica durante el trayecto de la misma distancia.

El costo del alcohol en los ingenios de azúcar del Brasil es de 25 cent, aproximadamente \$0.27 por galón, mientras que el precio de la gasolina en la ciudad de Río de Janeiro es de 75 cent, por galón. El precio del alcohol, parece que es muy bueno, si se tiene en consideración que es hecho de la caña de azúcar, lo que significa que no podrá subir mucho más, ya que es remunerativo.

Se ha anunciado que si este alcohol motor se usara en gran escala, el costo de la producción se disminuiría por la Organización de Almacénaje y Distribución. Además dice el "Commerce Reports" que esta preparación de alcohol, debe de perfeccionarse hasta que produzca el mismo resultado potencial que la gasolina para evitar las distintas densidades y no tener que hacer grandes modificaciones a los motores que hoy se usan.

Lo que consume el Distrito Federal

El primer carro comenzó la marcha con facilidad y corrió bien; el segundo tuvo dificultad para echarse a andar y el motor corrió con facilidad solamente al final de la carrera.

El consumo del primer carro fué de 98.5 centímetros cúbicos por tonelada kilométrica; el segundo carro consumió 123 centímetros cúbicos y el carro americano 126 centímetros cúbicos de gasolina por tonelada kilométrica durante el trayecto de la misma distancia.

El costo del alcohol en los ingenios de azúcar del Brasil es de 25 cent, aproximadamente \$0.27 por galón, mientras que el precio de la gasolina en la ciudad de Río de Janeiro es de 75 cent, por galón. El precio del alcohol, parece que es muy bueno, si se tiene en consideración que es hecho de la caña de azúcar, lo que significa que no podrá subir mucho más, ya que es remunerativo.

Se ha anunciado que si este alcohol motor se usara en gran escala, el costo de la producción se disminuiría por la Organización de Almacénaje y Distribución. Además dice el "Commerce Reports" que esta preparación de alcohol, debe de perfeccionarse hasta que produzca el mismo resultado potencial que la gasolina para evitar las distintas densidades y no tener que hacer grandes modificaciones a los motores que hoy se usan.

Lo que consume el Distrito Federal

El primer carro comenzó la marcha con facilidad y corrió bien; el segundo tuvo dificultad para echarse a andar y el motor corrió con facilidad solamente al final de la carrera.

El consumo del primer carro fué de 98.5 centímetros cúbicos por tonelada kilométrica; el segundo carro consumió 123 centímetros cúbicos y el carro americano 126 centímetros cúbicos de gasolina por tonelada kilométrica durante el trayecto de la misma distancia.

El costo del alcohol en los ingenios de azúcar del Brasil es de 25 cent, aproximadamente \$0.27 por galón, mientras que el precio de la gasolina en la ciudad de Río de Janeiro es de 75 cent, por galón. El precio del alcohol, parece que es muy bueno, si se tiene en consideración que es hecho de la caña de azúcar, lo que significa que no podrá subir mucho más, ya que es remunerativo.

Se ha anunciado que si este alcohol motor se usara en gran escala, el costo de la producción se disminuiría por la Organización de Almacénaje y Distribución. Además dice el "Commerce Reports" que esta preparación de alcohol, debe de perfeccionarse hasta que produzca el mismo resultado potencial que la gasolina para evitar las distintas densidades y no tener que hacer grandes modificaciones a los motores que hoy se usan.

ANUNCIO DE VADIA

The Kimbo Shoe

KIMBO a Bajo Precio

De acuerdo con la presente situación, acabamos de ordenar a nuestra Agencia Exclusiva en Cuba, la reducción de los precios en todos los tipos de Calzado Patente KIMBO, para Caballeros y Niños. La reducción es notable, como jamás se ha hecho otra. Sépanlo así, los que conocen el Calzado Patente KIMBO.

THE KIMBO SHOE CO., Boston, Mass.

UNICA AGENCIA EN CUBA:
"LA BOMBA"
MANZANA DE GOMEZ, FRENTE A CAMPOAMOR. TELEF. A-2989.

FARANDULERIAS

El Concierto de Hilda Fortuny.

Conforme estaba anunciado se celebró en la tarde de ayer en el teatro "Nacional" el concierto ofrecido por la pianista cubana Hilda Fortuny en favor del niño Ricardo Méndez.

Hilda Fortuny es joven y bella, posee envidiables aptitudes para el piano y es además estudiosa y amante de su arte. En los diversos conciertos que ha celebrado en la Habana y ciudades del interior ha puesto de relieve dotes muy estimables.

Para el de ayer escogió un programa interesante, algunos de cuyos números, como la Campanella de Liszt, ofrecen muy serias dificultades. La gentil artista salió airoso de las mismas, y en la referida composición como en todas las demás que completaban el programa del recital, fué premiada con los aplausos de la concurrencia. De un modo especial se hizo visible el entusiasmo del público en el Vals, (op. 64) de Chopin, que interpretó con buen gusto y acertado ritmo, y en la tan tocada Rapsodia Húngara número 12 de Liszt.

Terminó el espectáculo con el brillante Concierto en la natural menor de Grieg, ejecutado por Hilda Fortuny, acompañada de la nutrida y disciplinada orquesta de la Solidaridad Musical de la Habana, que dirige el maestro Gonzalo Roig. Los tres tiempos de la composición fueron ejecutados muy acertadamente. El maestro Roig además de compositor inspirado, es, sin duda alguna un hábil director, cuya experiencia musical le permite obtener los más bellos efectos.

Es digno de loa el rasgo caritativo de la señorita Fortuny, de los miembros de la Solidaridad que prestaron desinteresadamente su concurso en la benéfica fiesta, y de la Directiva del Centro Gallego que cedió gratuitamente el teatro para la misma.

El barítono Servando Bango. En breve tendremos ocasión de oír al barítono español Servando Bango, de cuyas facultades y escuela de canto hemos leído fervientes elogios en la prensa.

No conocemos al referido cantante. Pero si a juzgar vamos por las opiniones de la prensa extranjera que en estos días han sido reproducidas por los colegas de la Habana, Servando Bango es un segundo Titta Ruffo, dado el caso de que un segundo Titta Ruffo pudiera existir.

De ser ciertas—y ojalá lo sean—las espléndidas facultades del cantante, de las cuales se hace eco la prensa, venga en buen hora Servando Bango.

"El Arca de Noé". Tal es el título de un bonito acto de magia que estrenó ayer con éxito halagador el notable prestidigitador italiano Amadeo Maleroni, secundado por su compañía de ilusionismo. "El Arca de Noé" reúne todos los requisitos de vistosidad, misterio, y limpieza en la ejecución que requieren los números de prestidigitación para mantener vivamente la atención del público hacia ellos. La concurrencia que asistió anoche a "Payret" quedó plenamente satisfecha del estreno. Vale la pena acudir este noche al rojo coisoso solo

Actualidades.—Compañía de A. Pous. En primera tanda: "La Habana en el Tango". En segunda: "El altarito de Cruz" y "La llegada de Mar y Mon."

Capitolio.—A las 5 y cuarto y 9 y media: "El teléfono no sirve".

Nacional.—Compañía Camila Quiroga.—"El tango en París".

Payret.—Compañía de Maleroni. Cómico.—Compañía de A. Garrido.—"Pueblo de las mujeres."

Actualidades.—Compañía de A. Pous. En primera tanda: "La Habana en el Tango". En segunda: "El altarito de Cruz" y "La llegada de Mar y Mon."

Capitolio.—A las 5 y cuarto y 9 y media: "El teléfono no sirve".

Nacional.—Compañía Camila Quiroga.—"El tango en París".

Payret.—Compañía de Maleroni. Cómico.—Compañía de A. Garrido.—"Pueblo de las mujeres."

Actualidades.—Compañía de A. Pous. En primera tanda: "La Habana en el Tango". En segunda: "El altarito de Cruz" y "La llegada de Mar y Mon."

Capitolio.—A las 5 y cuarto y 9 y media: "El teléfono no sirve".

Nacional.—Compañía Camila Quiroga.—"El tango en París".

Payret.—Compañía de Maleroni. Cómico.—Compañía de A. Garrido.—"Pueblo de las mujeres."

Actualidades.—Compañía de A. Pous. En primera tanda: "La Habana en el Tango". En segunda: "El altarito de Cruz" y "La llegada de Mar y Mon."

Capitolio.—A las 5 y cuarto y 9 y media: "El teléfono no sirve".

Nacional.—Compañía Camila Quiroga.—"El tango en París".

Payret.—Compañía de Maleroni. Cómico

HABANERAS

LOS JUEVES DEL SEVILLA
Comidas Elegantes

En su apogeo.
Cada vez más animados.
Así puede decirse de los jueves del Sevilla en la actual temporada.
Estuvo anoche, con mi parte simpático, disfrutando de la alegría reinante en la amplia sala.
Una mesa, en la esquina aquella donde se sentaba siempre Caruso, sobrepasaba entre las del conjunto.
Mesa de diplomáticos.
Con adornos de flores al centro.
El Encargado de Negocios de Bélgica y su esposa, la distinguida señora de Lemaire de Warzée, reunieron un grupo selectísimo.
El Ministro de España y señora, Angelita Fabra de Mariátegui, y el de la Argentina y señora, Ivonne Robert de Ruiz de los Llanos.
Mr. Cable, Encargado de Negocios de los Estados Unidos, y su gentil esposa.
El Ministro de Italia, Conde Nasselli, y su distinguida esposa, la Condesa Nasselli.
El Subsecretario de Estado y Director del Protocolo, licenciado Patterson, y su esposa, la distinguida señora Zoe S. de Patterson.
Mme. Hejéne Mier.
M. Spinos y M. Springer.
El capitán Warren.
Un invitado más, el señor Enrique Soler y Baró, Introdutor de Ministros de la Secretaría de Estado.
Y la señorita Diana Lemaire de Warzée, encantadora hija del culto y campesidísimo diplomático belga, completando el grupo bellamente.
Otra mesa.
De Mr. Frank J. Bruen.
El distinguido caballero americano, que acaba de llegar de Nueva York, reúne en su mesa al doctor Massey, Mr. Geo. Mc Clure, Mr. y

Mrs. F. J. Rusk, Miss Carolyn Gruder y Miss Kathryn Dahm.
Con Mr. Bruen brindamos los días presentes por su feliz estancia en la Habana.
Tres matrimonios.
Jóvenes y distinguidos los tres.
Eran el Subsecretario de Instrucción Pública y señora, Josefita Hernández Guzmán de Irazó, José Antonio Armand y Leonita Pina y el eminente doctor Nogueira y su bella esposa, Nandita Sanguliy.
En esta mesa tenía su cubierto la señorita Leonor Díaz Echarte.
Otra mesa.
De la de Alplazu, la gentil e interesantísima Fausta Vieta, con la encantadora Graziella Echevarría.
La mesa en que resataba, de rojo, tan bonita siempre, María Ursula Ducassi de Blanco Herrera.
En otras mesas más.
Adriana Ciguel, la bella Viuda de Baohiller, con sus tres encantadoras hijas, Adriánita, Esther y Silvia, que están despidiéndose de sus amistades por embarcar el martes próximo para pasar la estación de Lake Placid.
La señora Viuda de Arteaga y su hija, la señorita Nena Arteaga, de negro, interesantísima.
Lita S. de Pennino, tan asidua a los jueves del Sevilla, con una toilette muy elegante.
De la Directiva del Athletic acertó a ver, entre otros, a su simpático presidente, señor Francisco Fernández, y al doctor Gustavo Gutiérrez.
Entre el grupo de señoritas que reunía en el Sevilla descolaban Emma Betancourt y Nena Ducassi. Reinó el baile.
En animación completa.



Si quiere usted admirar el más variado, selecto e interesante surtido de ropa interior de señora visite El Encanto.

En el primer piso de Galiano y San Miguel será usted esmeradamente atendida.

Le mostrarán cuanto desee usted ver sin compromiso alguno de comprar por su parte.
Venga hoy mismo.



Llamando al **A-4284**
y pidiendo **DULCES y HELADOS**, obtendrá un rápido y exquisito servicio **"La Flor Cubana", Galiano y S. José**

TRES ASESINOS ELECTROCUTADOS EN COLUMBIA

FUERON ELECTROCUTADOS LOS ASESINOS DE WILLIAM BRAZELLE

Columbia, SC., 16.
J. Kirby, Jesse Gappins y C. O. Fox fueron electrocutados esta mañana poco después de las 6 en la penitenciaría, por el asesinato de William Brazelle, chauffeur de Columbia, cometido cerca de Leesville en la noche del 17 de agosto pasado.

DETALLES DE LA TRIPLE ELECTROCUCION EN COLUMBIA

Columbia, SC., 16.
Los tres fueron a la silla cantando y rezando.
Kirby iba delante y se fingía loco esforzándose para sacar las manos de las correas que las sujetaban.
Los oficiales le dijeron que debía tomar las cosas con calma; pero por segunda vez sacó las manos de las correas.
Entonces 4 guardias los sujetaron, se le apretaron esas ligaduras y la corriente le atravesó el cuerpo.

PARA HACER CUMPLIR LA PROHIBICION

WASHINGTON, Junio 15.
Hoy fue presentada una enmienda a los miembros republicanos de la House Merchant Marine Cotee proponiendo una multa de 10,000 pesos a los barcos de cualquier tonaje que expendan licor durante los viajes que empiecen y acaben en Puertos Americanos, esta enmienda se refiere de Ley de Subsidios a compañías de vapores. El fué sustituir de otra que negaba todo subsidio a los vapores que vendieran licor, y previene en su texto que se imponga una segunda multa de 10,000 pesos a los buques reincidentes no permitiéndoles el regreso a los EE. UU.

REENCUENTRO DE BOXEO. LOS ANGELES, CAL. JUNIO 15.

Dice Jack Kearns, manager de Jack Dempsey campeón mundial de peso completo, que es probable que éste formalice un convenio para un nuevo match con Jess Willard contra quien ganó su título de campeón.
Este encuentro tendrá lugar en la fiesta del "Labor day".

COMPETITRA SUSANNE LENGLEN. PARIS, Junio 15.

(Por The Associated Press.)
Mlle. Susanne Lenglen anunció hoy su decisión definitiva de participar en el torneo de tenis que tendrá lugar en Wimbledon para defender su título de campeón mundial femenino y competir en el juego de los dobles y los mixtos dobles.

CONTECINIO HIPICO. CINCINATI, OHIO, Junio 15.

El Coronel Matt Wijn gerente general de Kentucky Club anunció hoy que la carrera especial de 50,000 dólares que se correrá por la primera vez en Junio 24 sea uno de los acontecimientos del año en la primavera del Latonia.
La primera reunión presentará juntos los caballos Morvics Filory Hea, Snob II y muchos otros de importancia.

EL DIARIO DE LA MARINA NA lo encuentra usted en cualquier población de la República.

—Verás cómo nos divertiremos. Rafael suspiró.
La conversación no podía ser más lácónica.
—Cuando estuvieren cerca de la quinta, Anibal dijo:
—Metámonos bajo este árbol.
Y Rafael había obedecido a su amigo.

—Un minuto después, Anibal volvió a decir:
—Templa, pero muy piano; conviene que nos oigan.
Rafael desenganchó la pua de concha de uno de los trastes, y obedeció a su amigo.
Los balcones de la quinta estaban abiertos.

En el gabinete de Luisa había luz. De vez en cuando, la sombra de un hombre se proyectaba en las blancas cortinas del balcón.
—Don Alejo se pasa, dijo Anibal. Sigue aquel antiguo refrán de "la cena paseada y la comida reposada". Pasea la cena, es decir, prepara la digestión.

En este momento se oyeron unas notas, o por mejor decir, una escala que alguna mano arrancaba al piano de Luisa. Después una ligera pausa, y detrás de la pausa una articulación de garganta mujeril que, según todos los síntomas, se prepara para cantar.

—¡Ah! exclamó Rafael.
—Creo que sí, le respondió Anibal, como si aquel ¡ah! hubiera sido una pregunta.
Oyóse después una melodía dulce, sentida, triste como la última mirada de una corza moribunda.
—Es un nocturno de Beethoven, dijo Rafael.
La música alemana es la música de los enamorados; tiene la melancolía de un gemido, la poesía de una lágrima.
—Beethoven es el músico de la noche, el cantor de las estrellas y las almas tristes. Su armonía tiene algo de indefinible, como ese horizonte que se extiende sobre nosotros, algo de religioso, como el susurro de las hojas y la soledad de una colina.

Luisa continuaba su nocturno con una precisión admirable. Las notas llegaban hasta los dos amigos con una limpieza sin igual.
—Preparate, continuó Anibal, porque en cinco minutos vamos a empezar nosotros; esto será una serenata recíproca.
—Después de esa deliciosa música, ¿te atreverás a que toquemos nosotros?
—¿Pues ya lo creo? ¿Crees tú que los cantos andaluces no tienen sentimiento? No hay mujer, por irrita-

da que se halle, que no abra la ventana a su amante si le canta unas playeras con apasionado acento.
—La jota detrás de Beethoven es un sarcasmo; la citara después del piano es un epígrama musical.
—Poco a poco, amigo mío; la jota tiene una reputación europea, universal; está admitida entre las piezas musicales que no mueren nunca. Y en cuanto a la citara, es el instrumento más antiguo del mundo. Orfeo y Homero lo tocaban, y él dedicaron sus preciosos versos; teníamos en el mundo.
—Y se disponen a comenzar su labor en las escogidas, que darán ocupación a centenares de obreros de ambos sexos, remedando la angustiosa situación económica de la clase pobre. Los precios que alcanza nuestra

da que se halle, que no abra la ventana a su amante si le canta unas playeras con apasionado acento.
—La jota detrás de Beethoven es un sarcasmo; la citara después del piano es un epígrama musical.
—Poco a poco, amigo mío; la jota tiene una reputación europea, universal; está admitida entre las piezas musicales que no mueren nunca. Y en cuanto a la citara, es el instrumento más antiguo del mundo. Orfeo y Homero lo tocaban, y él dedicaron sus preciosos versos; teníamos en el mundo.
—Y se disponen a comenzar su labor en las escogidas, que darán ocupación a centenares de obreros de ambos sexos, remedando la angustiosa situación económica de la clase pobre. Los precios que alcanza nuestra

DIVERSAS NOTICIAS DE SPORTS

BROOKLYN Junio 15 (Nacional).
San Luis se rehizo en el octavo y noveno inning del juego con Brooklyn, logrando a recuperarse después de haber estado tres puntos atrás ganó el decimo inning 4 por 3.
St. Louis 000 000 012 1 4-10-1
Brooklyn 000 0330 000 3-10-2
Shudre Barfoot and Clemons. Cándore and Clemons.

PHILADELPHIA Junio 15. (Nacional).
Philadelphia ganó fácilmente hoy el primer juego de la serie con Cincinnati por 7 contra 0.
Cincinnati 000 000 000 0-6-0
Philadelphia 204 001 002 3-10-1
Keck, Gillespie and Wingo. G. Smith and Peters.

CHICAGO Junio 15. (American).
Philadelphia derrotó a Chicago por 10 contra 8, anejando a este que ganaba por seis juegos consecutivos.
Chicago 001 002 023 10-13-0
Philadelphia 100 003 000 3-10-1
Maggie Ehrhart Rommel Naylor Hammann and Perkins Levenette Robertson and Schalk.

SAN LOUIS Junio 15. (American).
San Brown casi llegó hoy al primer puesto derrotando a Washington por 3 contra 2.
Washington 001 001 000 2-6-0
St. Louis 100 200 003 3-10-1
Maguire Brillhard and Pichinnich Davis and Seaverd.

CLEVELAND Junio 15. (American).
Boston triunfó sobre Cleveland hoy en el segundo juego de la serie por 8 contra 3.
Boston 100 001 002 8-3-1
Cleveland 001 000 000 3-10-1
Quinnand Ruell Mills Uble Lindsey and Onell.

REENCUENTRO DE BOXEO. LOS ANGELES, CAL. JUNIO 15.
Dice Jack Kearns, manager de Jack Dempsey campeón mundial de peso completo, que es probable que éste formalice un convenio para un nuevo match con Jess Willard contra quien ganó su título de campeón.
Este encuentro tendrá lugar en la fiesta del "Labor day".

COMPETITRA SUSANNE LENGLEN. PARIS, Junio 15.
(Por The Associated Press.)
Mlle. Susanne Lenglen anunció hoy su decisión definitiva de participar en el torneo de tenis que tendrá lugar en Wimbledon para defender su título de campeón mundial femenino y competir en el juego de los dobles y los mixtos dobles.

CONTECINIO HIPICO. CINCINATI, OHIO, Junio 15.
El Coronel Matt Wijn gerente general de Kentucky Club anunció hoy que la carrera especial de 50,000 dólares que se correrá por la primera vez en Junio 24 sea uno de los acontecimientos del año en la primavera del Latonia.
La primera reunión presentará juntos los caballos Morvics Filory Hea, Snob II y muchos otros de importancia.

DE LA GRAVE SITUACION IRLANDESA

MAS INCENDIOS Y DESORDENES EN BELFAST
Belfast, 16.
La parte Este de la ciudad fué nuevamente teatro de incendios intencionales esta mañana, empezando las llamas en una fábrica de jabón, un teatro cinematográfico y una carnicería. El fuego posteriormente se extendió a los adyacentes talleres de ingeniería. Sólo una de las plantas industriales en el área afectada se halla intacta.

Las llamas que saltaban de los talleres de la fábrica de jabón incendiada despertaron a muchas personas, y grupos de voluntarios salieron para ayudar a los bomberos y recibir en cambio de su acto humanitario los tiros disparados por los que simpatizaban con los incendiarios.

Grandes desórdenes se sucedieron al invadir una turba de saqueadores una taberna vecina.

ELECCIONES IRLANDESES
Dublin, 16.
Los electores de la Irlanda Meridional fueron hoy a las urnas para elegir un parlamento irlandés, en consonancia con los términos del tratado anglo-irlandés.

Bajo el reciente acuerdo entre las facciones contrarias una lista de candidatos de coalición fué presentada al pueblo, concediendo la representación proporcional en el Parlamento, aproximadamente en la misma escala del Dail Eireann.

Un grupo de la facción independiente, sin embargo, ha entrado en el campo y calcula que por lo menos 15 de ellos saldrán victoriosos, perdiendo 10 el partido contrario al tratado y 5 los que lo favorecen.

La publicación de los términos de la Constitución irlandesa sobre la cual tendrá que rendir su fallo el nuevo Parlamento no se esperaba que influenciasse la votación.

NOTICIAS DE LA REVOLUCION EN LA CHINA

LOS CHINOS ESTAN ALBOROTADOS EN CALIFORNIA CON MOTIVO DE LAS GUERRAS DE SU PAIS
Nogales, Arizona, 16.
Temiendo un choque entre las facciones armadas de realistas y republicanos chinos la policía y los soldados en Nogales, Sonora, del otro lado de la frontera han arres-

trados a 18 chinos.
Los chinos estaban armados de pistolas y hachas y se habían congregados llegando de varias partes de Sonora, como consecuencia de la animosidad que se dice que han producido en California las guerras de su país, y la enemistad existente entre los grupos partidarios de los distintos partidos nacionales de China.

Dice la policía que recientemente se han cometido diez asesinatos en Sonora, debido a este estado de cosas.

Nuestro comercio tabacalero coincidiendo con el período lluvioso iniciado en las últimas semanas del pasado mes de mayo, han entrado en actividad las transacciones de la nicotiana hoja, que este año resulta superior en rendimiento y calidad a la recolectada en años anteriores.

Los negociantes de esta rama señalan Emilio Iglesias, Venancio Díez, Baldomero Tamargo, los hermanos Manuel y Matías R. Suárez, más conocidos por el sobrenombre de "Los Polvorines", han adquirido ya el 80 por ciento de la rama de esta zona y se disponen a comenzar su labor en las escogidas, que darán ocupación a centenares de obreros de ambos sexos, remedando la angustiosa situación económica de la clase pobre. Los precios que alcanza nuestra

da que se halle, que no abra la ventana a su amante si le canta unas playeras con apasionado acento.
—La jota detrás de Beethoven es un sarcasmo; la citara después del piano es un epígrama musical.
—Poco a poco, amigo mío; la jota tiene una reputación europea, universal; está admitida entre las piezas musicales que no mueren nunca. Y en cuanto a la citara, es el instrumento más antiguo del mundo. Orfeo y Homero lo tocaban, y él dedicaron sus preciosos versos; teníamos en el mundo.
—Y se disponen a comenzar su labor en las escogidas, que darán ocupación a centenares de obreros de ambos sexos, remedando la angustiosa situación económica de la clase pobre. Los precios que alcanza nuestra

da que se halle, que no abra la ventana a su amante si le canta unas playeras con apasionado acento.
—La jota detrás de Beethoven es un sarcasmo; la citara después del piano es un epígrama musical.
—Poco a poco, amigo mío; la jota tiene una reputación europea, universal; está admitida entre las piezas musicales que no mueren nunca. Y en cuanto a la citara, es el instrumento más antiguo del mundo. Orfeo y Homero lo tocaban, y él dedicaron sus preciosos versos; teníamos en el mundo.
—Y se disponen a comenzar su labor en las escogidas, que darán ocupación a centenares de obreros de ambos sexos, remedando la angustiosa situación económica de la clase pobre. Los precios que alcanza nuestra

da que se halle, que no abra la ventana a su amante si le canta unas playeras con apasionado acento.
—La jota detrás de Beethoven es un sarcasmo; la citara después del piano es un epígrama musical.
—Poco a poco, amigo mío; la jota tiene una reputación europea, universal; está admitida entre las piezas musicales que no mueren nunca. Y en cuanto a la citara, es el instrumento más antiguo del mundo. Orfeo y Homero lo tocaban, y él dedicaron sus preciosos versos; teníamos en el mundo.
—Y se disponen a comenzar su labor en las escogidas, que darán ocupación a centenares de obreros de ambos sexos, remedando la angustiosa situación económica de la clase pobre. Los precios que alcanza nuestra

da que se halle, que no abra la ventana a su amante si le canta unas playeras con apasionado acento.
—La jota detrás de Beethoven es un sarcasmo; la citara después del piano es un epígrama musical.
—Poco a poco, amigo mío; la jota tiene una reputación europea, universal; está admitida entre las piezas musicales que no mueren nunca. Y en cuanto a la citara, es el instrumento más antiguo del mundo. Orfeo y Homero lo tocaban, y él dedicaron sus preciosos versos; teníamos en el mundo.
—Y se disponen a comenzar su labor en las escogidas, que darán ocupación a centenares de obreros de ambos sexos, remedando la angustiosa situación económica de la clase pobre. Los precios que alcanza nuestra

da que se halle, que no abra la ventana a su amante si le canta unas playeras con apasionado acento.
—La jota detrás de Beethoven es un sarcasmo; la citara después del piano es un epígrama musical.
—Poco a poco, amigo mío; la jota tiene una reputación europea, universal; está admitida entre las piezas musicales que no mueren nunca. Y en cuanto a la citara, es el instrumento más antiguo del mundo. Orfeo y Homero lo tocaban, y él dedicaron sus preciosos versos; teníamos en el mundo.
—Y se disponen a comenzar su labor en las escogidas, que darán ocupación a centenares de obreros de ambos sexos, remedando la angustiosa situación económica de la clase pobre. Los precios que alcanza nuestra

da que se halle, que no abra la ventana a su amante si le canta unas playeras con apasionado acento.
—La jota detrás de Beethoven es un sarcasmo; la citara después del piano es un epígrama musical.
—Poco a poco, amigo mío; la jota tiene una reputación europea, universal; está admitida entre las piezas musicales que no mueren nunca. Y en cuanto a la citara, es el instrumento más antiguo del mundo. Orfeo y Homero lo tocaban, y él dedicaron sus preciosos versos; teníamos en el mundo.
—Y se disponen a comenzar su labor en las escogidas, que darán ocupación a centenares de obreros de ambos sexos, remedando la angustiosa situación económica de la clase pobre. Los precios que alcanza nuestra

da que se halle, que no abra la ventana a su amante si le canta unas playeras con apasionado acento.
—La jota detrás de Beethoven es un sarcasmo; la citara después del piano es un epígrama musical.
—Poco a poco, amigo mío; la jota tiene una reputación europea, universal; está admitida entre las piezas musicales que no mueren nunca. Y en cuanto a la citara, es el instrumento más antiguo del mundo. Orfeo y Homero lo tocaban, y él dedicaron sus preciosos versos; teníamos en el mundo.
—Y se disponen a comenzar su labor en las escogidas, que darán ocupación a centenares de obreros de ambos sexos, remedando la angustiosa situación económica de la clase pobre. Los precios que alcanza nuestra

da que se halle, que no abra la ventana a su amante si le canta unas playeras con apasionado acento.
—La jota detrás de Beethoven es un sarcasmo; la citara después del piano es un epígrama musical.
—Poco a poco, amigo mío; la jota tiene una reputación europea, universal; está admitida entre las piezas musicales que no mueren nunca. Y en cuanto a la citara, es el instrumento más antiguo del mundo. Orfeo y Homero lo tocaban, y él dedicaron sus preciosos versos; teníamos en el mundo.
—Y se disponen a comenzar su labor en las escogidas, que darán ocupación a centenares de obreros de ambos sexos, remedando la angustiosa situación económica de la clase pobre. Los precios que alcanza nuestra

da que se halle, que no abra la ventana a su amante si le canta unas playeras con apasionado acento.
—La jota detrás de Beethoven es un sarcasmo; la citara después del piano es un epígrama musical.
—Poco a poco, amigo mío; la jota tiene una reputación europea, universal; está admitida entre las piezas musicales que no mueren nunca. Y en cuanto a la citara, es el instrumento más antiguo del mundo. Orfeo y Homero lo tocaban, y él dedicaron sus preciosos versos; teníamos en el mundo.
—Y se disponen a comenzar su labor en las escogidas, que darán ocupación a centenares de obreros de ambos sexos, remedando la angustiosa situación económica de la clase pobre. Los precios que alcanza nuestra

da que se halle, que no abra la ventana a su amante si le canta unas playeras con apasionado acento.
—La jota detrás de Beethoven es un sarcasmo; la citara después del piano es un epígrama musical.
—Poco a poco, amigo mío; la jota tiene una reputación europea, universal; está admitida entre las piezas musicales que no mueren nunca. Y en cuanto a la citara, es el instrumento más antiguo del mundo. Orfeo y Homero lo tocaban, y él dedicaron sus preciosos versos; teníamos en el mundo.
—Y se disponen a comenzar su labor en las escogidas, que darán ocupación a centenares de obreros de ambos sexos, remedando la angustiosa situación económica de la clase pobre. Los precios que alcanza nuestra

da que se halle, que no abra la ventana a su amante si le canta unas playeras con apasionado acento.
—La jota detrás de Beethoven es un sarcasmo; la citara después del piano es un epígrama musical.
—Poco a poco, amigo mío; la jota tiene una reputación europea, universal; está admitida entre las piezas musicales que no mueren nunca. Y en cuanto a la citara, es el instrumento más antiguo del mundo. Orfeo y Homero lo tocaban, y él dedicaron sus preciosos versos; teníamos en el mundo.
—Y se disponen a comenzar su labor en las escogidas, que darán ocupación a centenares de obreros de ambos sexos, remedando la angustiosa situación económica de la clase pobre. Los precios que alcanza nuestra

da que se halle, que no abra la ventana a su amante si le canta unas playeras con apasionado acento.
—La jota detrás de Beethoven es un sarcasmo; la citara después del piano es un epígrama musical.
—Poco a poco, amigo mío; la jota tiene una reputación europea, universal; está admitida entre las piezas musicales que no mueren nunca. Y en cuanto a la citara, es el instrumento más antiguo del mundo. Orfeo y Homero lo tocaban, y él dedicaron sus preciosos versos; teníamos en el mundo.
—Y se disponen a comenzar su labor en las escogidas, que darán ocupación a centenares de obreros de ambos sexos, remedando la angustiosa situación económica de la clase pobre. Los precios que alcanza nuestra

da que se halle, que no abra la ventana a su amante si le canta unas playeras con apasionado acento.
—La jota detrás de Beethoven es un sarcasmo; la citara después del piano es un epígrama musical.
—Poco a poco, amigo mío; la jota tiene una reputación europea, universal; está admitida entre las piezas musicales que no mueren nunca. Y en cuanto a la citara, es el instrumento más antiguo del mundo. Orfeo y Homero lo tocaban, y él dedicaron sus preciosos versos; teníamos en el mundo.
—Y se disponen a comenzar su labor en las escogidas, que darán ocupación a centenares de obreros de ambos sexos, remedando la angustiosa situación económica de la clase pobre. Los precios que alcanza nuestra

BOLSAS CARTERAS

Hemos recibido un extenso surtido en CARTERAS y BOLSAS, de piel y de seda, para señoras, en estilos modernísimos, desde

80 Cts. una a \$40 una

La Elegante

Muralla y Compostela

Teléfono A-3372

BIBLIOTECA RELIGIOSA

LIBROS RECIBIDOS NUEVAMENTE
"MI BREVIARIO"
Devocionario Litúrgico que contiene en castellano todas las Misas de los domingos del año, principales festividades y votivas y diversas devociones, etc.
Recomendado especialmente por el Papa Benedicto XV, quien se dignó conceder la Bendición Apostólica a todos los poseedores de este devocionario.
Precio. 2.00

LIBRERIA ANTIGUA DE VALDEPARES
Muralla 24 Teléfono A-3354.
C. 466 51-14.

hoja fluctúa entre \$25 a \$35 habiéndose pagado muy pocas veces al precio máximo aunque, a nuestro juicio, la terna tabacalera pilotera por su bondad, declarada sinceramente por expertos en la materia, debía alcanzar.

DIVERSAS NOTICIAS CABLEGRAFICAS

NUEVOS ACTOS DE CRUELDAD ATRIBUIDO A LOS TURCOS
Constantinopla, 16.
J. Herbert Knapp y Bessy Bannerman Murdoch traen nuevas historias de persecución emprendida contra los trabajadores encargados de llevar el socorro americano al Asia Menor Mr. Knapp y Bessy Bannerman han llegado aquí procedentes de Arabkir, y acusan a los turcos de distintos actos de crueldad.
Dicen que durante 18 meses ambos estuvieron virtualmente presos en un orfanato americano cerca de Egin sin que se les permitiese visitar a la idea ni recibir las visitas de los americanos.

Creemos de actualidad rindiendo culto a la memoria, dedicar unas líneas a los hermanos "Polvorines", admirados y queridos aquí y respetados en el campo mercantil por su honradez y solvencia.
Dos españoles que honran a la nación granatino y que honran también a Cuba. Al inclinarse la zafra tabacalera en esta extensa y fértil comarca, nuestra querida clase campesina se vio huérfana de la protección que en otros años tenía, para los gastos preliminares. Desaparecida la confianza en los negocios y merma del crédito, nadie quería lanzarse a la peligrosa aventura de facilitar a nuestros veagueros recursos para iniciar la cosecha. En estas condiciones "Los Polvorines", con ese espíritu caritativo que les distingue, abrieron los brazos a todos los que necesitaban ayuda y la sémbr de la riza hoja se llevó a efecto en nuestros campos gracias a la obra generosa de "Los Polvorines". La abundante y excelente cosecha tabacalera pilotera se debe a estos señores, sin su eficaz cooperación, el 80 por 100 de las no hubiesen recolectado tabaco y la miseria se pasaría por nuestros campos.

Los nuevos impuestos
El comercio en general y las clases solventes de esta localidad protestan de la Ley que manda contra el pueblo (que es al fin quien paga los vidrios rotos) otra carga, cuando es lo cierto que no puede resistir la que encima tiene.

MOVIMIENTO MARITIMO

YAPORES
New York Junio (Agencia).
Princess Mary; Baracoc; Christian, Michel; Paulson; Nicholas Cuno; Gihara; Nevis; Cienfuegos; Pinar del Rio; Habana, Lake Palama, Cardenas; Mayari; Banes; Alm. Ordenas and Sagua.
New Orleans Junio 15. Llegado, Lake Sayre; Matanzas; Salido, Cuba; Jaruco; Salido, Cuba; Havana.

Al señor Director General de Comunicaciones.
Varios suscriptores del DIARIO DE LA MARINA en esta localidad me ruegan llame la atención de las autoridades del ramo, acerca de la frecuencia de faltantes los números del DIARIO que les corresponden, especialmente los ilustrados. Hacemos llegar por este medio la atencible petición a quien deba resolverlo considerando, que esa deficiencia no radica en la Oficina Postal de este pueblo. De ello están convencidos los suscriptores quejosos y el que estas notas redacta.

DE PILOTS

UN BANQUETE A JUANITO SAAVERIO
Entre distinguidos elementos de nuestra magna esgrimita existe el noble propósito de ofrecerle un banquete-homenaje al excelente tirador Juanito Saverio, alma-mator de la idea del viaje de esgrimitas cubanos a los Estados Unidos y que ha culminado en una resonante victoria para Cuba.
Saverio es acreedor a esa demostración de simpatía ya que, gracias a su inquecetable voluntad, no tan solo se ha logrado conquistar nuevos lauros deportivos sino que el deporte de la esgrima, desde hacía tiempo de lánguida vida entre nosotros, resurge ahora con los entusiasmos de otras épocas.

Avanzada Liberal Asbertista del Barrio de Peñalver

Se cita por este medio a todos los miembros de la Avanzada Asbertista del Barrio de Peñalver, para la junta que ha de celebrarse en el día de hoy viernes, a las ocho y media de la noche en la casa calle de Santos 117.
Se solicita la asistencia por tratarse de última detalles para el gran Meeting-Homenaje, que ha de celebrarse el próximo miércoles 21, en el Teatro Nacional, en honor de nuestro ilustre candidato General Ernesto Asbert.
RAUL LLADO, Secretario.

El General Ernesto Asbert ha recibido el siguiente telegrama, de sus amigos de Santiago de las Vegas, en el día de ayer: General Ernesto Asbert, Santiago de las Vegas, 14 de Junio. San Miguel 156. Habana. Liberales está concurrirán gran Meeting-Homenaje en el Nacional día 21. (Fdo.) Fernando OVIES.

Es atentatorio al...

(Viene de la PRIMERA)

con reflejos del alma popular, y esos bailes o danzas se conservan, no se olvidan, son movimientos que alegres expresan el amor patrio, y simbolean como el Pericón Argentino, las danzas húngaras etc, terminan siempre con el grito de viva la Patria.
Nosotros, creadores de la dulce, suave y melancólica habanera, ritmo criollo, que mereció ser llevado hasta la ópera por el infanzonado y escrupuloso Bizet, ¿qué hemos hecho de ella? Y nuestras danzas, ritmo movido, iacardoso, ambos bailes que también reflejan el carácter criollo, cultura y vivacidad donde están relegadas al olvido nuestras danzas nacionales adoptamos otras, que no convienen a nuestro clima ni a nuestro temperamento.
En buen hora que se baile lo moderno, pero no olvidéis vuestros ritmos. Os cansaría si continuara mostrándoos ante vuestros ojos otros aspectos de cosas nuestras que van desapareciendo, sino han desaparecido ya.
No hay fiestas populares, no hay verbenas, el pueblo no tiene expansiones, como dice Crispin en los intereses creados "Dulificada por aquella resignación de los humildes de entonces, que no lo esperaban todo de este mundo y por eso sabían refugio del mundo sin odios y sin zarzuela".
Nada hay para él y el alma popular, falta de atractivos y distracciones, las va a buscar a los lugares de juego que encuentran abundante mente provistos y donde pierde la salud corporal y espiritual.
Larga vida a esa Sociedad que viene en momentos de tanta ansiedad por el excepcionalmente infanzonado y al egoísmo cruel que todo lo invade. Ella velará por la conservación de nuestros monumentos y jugares históricos.
Ofrezcamos nuestro concurso a esa obra eminentemente cubana y convie al Club la más cordial felicitación por su iniciativa y la distinguida dama en quien se aunan la belleza la cultura y el patriotismo.
Eusebio Dardes.

FOLLETIN 38

El Corazón en la Mano MEMORIAS DE UNA MADRE

—¿A la marquesa?
—Sí, a Luisa. La guitarra sola de noche hace mal efecto; pero acompañada de la citara, y tú que la tocas mejor que Perico el ciego, es un canto suave, tierno, una melodía de las tinieblas que tiene algo de celestial, como la melancólica frente de la luna. Ven y nos divertiremos mucho.
Rafael dudaba.
Anibal continuó de este modo:
—No seas niño. Voy a cantarte unas playeras que la pondrán más

suave que una acaja de polvos de arroz. Si las playeras no producen efecto, entonces le cantaré un polo "flamenco", capaz de ablandar el corazón de Caligula, si Caligula viviera.
Rafael se sonrió y se puso en pie. Anibal abrió un armario y sacó la citara.
—Toma y vamos, le dijo; estoy impaciente por oír tu hermosa voz de barítono.
Los dos amigos saltaron por la ventana, a tiempo que la condesa entraba por la puerta.
Doña María no lo vio salir, y se dirigió, andando de puntillas, hasta la alcoba, alzó la cortina, y viendo el lecho de su hijo desocupado, sintió que le flaqueaban las fuerzas, y dejándose caer en una silla, murmuró esta frase:
—¡Tampoco esta noche!

—¡Bravo! ¡bravo! exclamó Luisa aplaudiendo desde el balcón. Tiene usted una voz de barítono de "primo cartello"; le he reconocido a usted, Anibal. Pero oigo dos instrumentos:

HABANERAS

EN LA TERRAZA

Noches deliciosas.
Las de los jueves de Fausto.
Pudo confiarse esto anoche, una vez más, en la tanda de gala.
Tanda final, en la que se exhibió un Bayardo Moderno, cinta preciosa, interesantísima.
Hallará de la concurrencia para hacer mención especial de un grupo de señoras.
Del que eran gala Ofelia Rodríguez de Herrera, Juanita Cano de...

Fontes y Gloria Castellá de Barrios.
Y Conchita F. de Cuervo.
Muy interesante.
Entre las señoritas, Angelina Portela, Annie Swan, Margot Herrera, Olga Quirós, Celia María Paz, María Doria, Nena López Trigo...
Y Carmita Swan.
Un encanto!
Se repite hoy la cinta Un Bayardo Moderno en Fausto.
En los mismos turnos.

LILLIAM

Infortunada criatura.
Enrique FONTANILLS.

Bastones y Paraguas

Con finísimos puños de oro y plata, de las maderas más caprichosas. Sueltos y en elegantes estuches conteniendo ambos objetos.
Preciosísima colección.

"LA CASA QUINTANA"

Av. de Italia (antes Galiano): 74-70
Teléfonos A-4264 y M-4632.

CAMBIO DE SECRETARIOS

En la variación está el gusto,
por eso

EL GALLO

tiene interés en que vea usted las
joyas modernas que ha recibido.

Sandalo Cienfuegos y Co.
HABANA Y OBRAPIA

LO BUENO NUNCA ES CARO

Lo malo, por barato que se lo den, siempre
es malo

Tengalo presente y siga tomando
el superior y sin rival café de
"LA FLOR DE TIBES," BOLIVAR, 37.
Teléfono A-3820 y M-7623

LOS MEJORES ALIMENTOS

Gofio y Harina de Maíz marca "ESCUDO"

J. A. PALACIO Y CO.
C 4326 307-10.

EN HONOR DEL DR. JOSE MARIA DE LA CUESTA

GRAN FIESTA LIBERAL EN EL BARRIO DEL PILAR EN HONOR DEL SR. JOSE MARIA DE LA CUESTA

En la noche de ayer, tuvo efecto el meeting de propaganda por los Candidatos a Alcalde y Concejales designados de manera oficial, por el Comité Ejecutivo Municipal. Desde las 8 de la noche, era materialmente imposible dar un paso por la calle de San Joaquín, comprendida desde la cañada del Monte a Volquez. El lugar designado, fue la casa situada en la calle de San Joaquín, número 12, residencia particular del Sr. Pedro López Pérez, candidato a Concejal por el Partido Liberal.

Abrió la fiesta el propio Sr. López Pérez, que de manera conceptuosa explicó la forma en que deben conducirse los liberales para obtener el triunfo en las elecciones que se aproximan. Siguió el doctor Raul López que tuvo párrafos brillantes e inspirados a favor de la disciplina más absoluta. Después habló el señor Rafael Reyna, quien declaró que los liberales están hoy más unidos que nunca y que la candidatura oficial que designa la Asamblea Provincial el día 22, como la Municipal ya acordada, triunfará de manera ruidosa el día 10 de Noviembre, porque el liberalismo concurrirá a votarla en columna cerrada, para salvar a Cuba y sus instituciones Republicanas.

El Concejal Lugo Viña, que estuvo muy afortunado, como siempre rayó a gran altura. El Dr. Alciardo, Peralta y el señor Fernández Herme que hizo el resumen de manera magistral, fueron muy aplaudidos. El discurso del señor Fernández Herme fue un himno a la disciplina y al programa del Partido Liberal. Declaró que el liberalismo estaba hoy más unido que nunca, porque si bien es verdad que todavía se libraba la desparición del General Gómez, ahora que él no existía, todos los liberales se tomaban empeño en demostrar que la pujanza y la fe aun no se habían perdido, y que los liberales por el recuerdo de su jefe amado sabrían ganar las elecciones. Tuvo un sentido recuerdo para el inolvidable jefe de esta Municipalidad Sr. Martínez Alonso.

Acudieron a esta hermosa fiesta, las personalidades siguientes: Cipriano Velazco con una nutrida comitiva de Cayo Hueso; Dr. Santiago Veiga, Enrique Alfonso, Manuel Budó, María Ayala, Ceferino Soto, Manuel Cajalaville, Manuel Perea, José Acosta, Pablo Díaz Navarrete, Roberto León, Miguel A. Casuso, Julián Mederos, Fidel Blanco, Julio Rodríguez Méndez, Ángel Cano, Ramón Mitz, Gerónimo Binciaru, Alfredo González Ramos, Ernesto Valdés, Andrés Becker, Arturo García Vega.

Predestinado Álvarez, y representantes de los barrios de Cerro, Fuentes Grandes, Medina, Villanueva, Atarés, Cayo Hueso, Luyanó, Jesús del Monte, Manuel de la Cruz, Arroyo Apolo Arroyo Naranjo, Casa Blanca, San Juan de Dios, Templete, San Felipe, San Isidro, San Francisco, Tacón Punta, San Leopoldo, Montaña, Pueblo Nuevo, Vedado, Medina, Príncipe, Jesús María, Vives, Chaves, y un gran número de liberales imposible de reseñar.

La fiesta de anoche, será de gran recuerdo para todos los liberales que acudieron al "Pilar" donde se demostró la fuerza incontestable del liberalismo en ese baluarte inespugnable.

Z.

Estadutos del Colegio de Abogados de la Habana

CAPITULO I

Del Colegio y de su representación

Artículo 1.—El Colegio de Abogados de la Habana es una Corporación constituida por Letrados inscriptos o que se inscriban en ella.

Art. 2.—Deberán inscribirse:

- a) Los Letrados que ejercieren su profesión en el término municipal de la Habana.
- b) Los Letrados que ejercieren su profesión en lugares del territorio de la Audiencia de la Habana, en que no hubiere Colegio.

Podrán inscribirse:

- a) Los demás Letrados de la República inscriptos o no en otros Colegios que solicitaren su incorporación al de la Habana.
- b) Los Letrados nacionales o extranjeros, sean o no residentes, cuya incorporación a título honorífico, acuerde el Colegio.

Art. 3.—Son atribuciones del Colegio:

- 1.—Las enumeradas en el artículo 236 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.
- 2.—Fomentar el estudio de la Ciencia del Derecho por los medios que estime adecuados.
- 3.—Gestionar las reformas que considere beneficiosas introducir en la legislación vigente.
- 4.—Emplazar al ejercicio de la profesión de Abogado, mantener el decoro, disciplina y fraternidad de los asociados, y el buen nombre y prestigio de la Corporación.
- 5.—Velar por la profesión y defensa de los colegiados y adoptar cuantas medidas estime convenientes a los fines de la Corporación.

Art. 4.—El Colegio, como persona jurídica podrá adquirir, poseer, disfrutar y disponer de toda clase de bienes y derechos y contraer toda clase de obligaciones con arreglo a sus Estatutos y a las Leyes.

Art. 5.—En todos los actos que no estén expresamente encomendados a la Junta General por estos Estatutos, el Colegio de Abogados de la Habana estará representado por su Junta de Gobierno y ésta por el Decano.

CAPITULO II

De los Colegiados

Art. 6.—Habrá dos clases de colegiados:

- 1.—De Honor.
 - 2.—De número.
- Art. 7.—Serán Colegiados de Honor, los Letrados, nacionales o extranjeros, a quienes se otorgue esa distinción por méritos especiales adquiridos con el Colegio o servicios desinteresados en pró de la clase de Abogados, o por trabajos jurídicos de extraordinaria importancia.

Art. 8.—Los demás Letrados inscriptos tendrán el carácter de colegiados de número.

Art. 9.—Para obtener su incorporación, bastará a los Letrados presentar en la Secretaría del Colegio, el título profesional previamente inscripto en el Tribunal Supremo.

Art. 10.—Al día siguiente de hecha la inscripción, se comunicará por el Secretario al Presidente del Tribunal Supremo y al interesado, dando cuenta a la Junta de Gobierno, en la primera sesión.

Art. 11.—El título de Colegiado de Honor, será otorgado por la Junta Ge-

neral a propuesta de la Junta de Gobierno, haciéndose constar en el orden del día este extremo.

Art. 12.—Los Colegiados de Honor no estarán sujetos al pago de ninguna cuota o egresación, ni a la prestación de ningún servicio si no ejercieren su profesión en el territorio del Colegio.

Art. 13.—El Colegiado de Honor recibirá un diploma del que se tomará razón en la Secretaría.

Art. 14.—Los colegiados tendrán los siguientes derechos:

- 1.—Utilizar el local del Colegio, individual o colectivamente, para actos profesionales, obteniendo para ello la venia del Decano con la debida anticipación.
- 2.—Hacer uso de los libros y documentos de la Biblioteca, con sujeción a su Reglamento.
- 3.—Obtener, a su costo, copias o certificaciones de la Biblioteca o Archivos del Colegio.
- 4.—Presentar a la consideración de la Junta de Gobierno, y de la Junta General, en su caso, los estudios, informes, proyectos de ley u otros trabajos o disposiciones de carácter legal o administrativo, cuyo examen estimen recomendable.
- 5.—Formular ante la Junta de Gobierno las quejas, o recomendaciones que estimaren procedentes para imponer correctivos, subsanar deficiencias o conseguir las mejoras que creyeren oportunas.

Art. 15.—Serán deberes de los colegiados:

- 1.—Acatar y cumplir los Estatutos sociales y los acuerdos de las Juntas General y de Gobierno, sin perjuicio del derecho de apelación.
- 2.—Desempeñar y cumplir, del mejor modo posible, y siempre que disponga de medios para ello, las pensiones, comisiones o servicios que le fueren encomendados por las Juntas antes citadas.
- 3.—Pagar puntualmente la cuota aprobada para cada año por la Junta General, en la forma que ésta acordare.
- 4.—Coadyuvar, en la medida de sus fuerzas, al logro y mejoramiento de todos los fines sociales, informando a la Junta de Gobierno de cuanto pueda afectar a los intereses del Colegio o de la profesión.
- 5.—Comunicar al Secretario sus cambios de domicilio y sus ausencias del territorio nacional.
- 6.—Ceder al Colegio los honorarios que les correspondan por el bastanteo de poderes, fijando en estos el solo que se acuerde.

Art. 16.—El Colegio de Abogados de la Habana celebrará anualmente Junta General ordinaria en la segunda quincena del mes de Junio, y las Juntas Generales extraordinarias que estimen necesarias, su Junta de Gobierno o su Decano, o pidiéren por escrito, con expresión del asunto que deba tratarse en la Junta, un número de colegiados no menor de la décima parte de los inscriptos.

Art. 17.—Habrá quórum en todas las Juntas Generales cuando concurren la tercera parte de los colegiados inscriptos, excepto cuando se tratare de la expulsión de un Letrado, de la disolución del Colegio o de la venta de bienes inmuebles en cuyo caso será necesario la concurrencia de la mitad de los inscriptos.

La convocatoria para las Juntas Generales se hará por medio de la Gaceta Oficial y de dos periódicos diarios, radicados en la ciudad de la Habana, con expresión del asunto que deba tratarse en la convocatoria, o en la orden del día, el día de la Junta ordinaria, y siempre con ocho días de anticipación.

Si no concurren número suficiente se hará una nueva convocatoria para ocho días más tarde, advirtiéndose que se celebrará sesión, cualquiera que fuere el número de los concurrentes.

Art. 18.—Las Juntas Generales ordinarias concerrarán y resolverán de los siguientes asuntos:

- 1.—De la memoria y balance que deberá presentarse a la Junta de Gobierno.
- 2.—De la formación del presupuesto anual.
- 3.—De la fijación de la cuota que deben pagar los asociados, o del importe del sello de bastanteo, así como de la forma de pago.
- 4.—De las apelaciones contra acuerdos de la Junta de Gobierno referente a correcciones disciplinarias, impuestas a los colegiados, con excepción de los de suspensión del ejercicio de la profesión y de expulsión de un Letrado.
- 5.—De la elección de los miembros de la Junta de Gobierno.
- 6.—De cualquier otro asunto que se le propusiera por escrito, y no estuviese expresamente encomendado a la Junta extraordinaria.

Art. 19.—Corresponde a la Junta General extraordinaria, tratar de los asuntos para que fuere especialmente convocada; y deben ser tratados únicamente en esta clase de Juntas, los siguientes:

- 1.—La suspensión o expulsión de un Letrado como miembro del Colegio.
- 2.—La adquisición, enajenación, o imposición de gravámenes, de bienes inmuebles, o de bienes muebles o valores que excedan de mil pesos.
- 3.—La reforma de estos estatutos.
- 4.—De la disolución del Colegio o su fusión con otra asociación.
- 5.—De las consultas que hiciere alguna corporación, el Poder Ejecutivo o el Poder Legislativo sobre conveniencia o reforma de leyes, decretos u órdenes militares o cualquiera otra disposiciones vigentes.

Art. 20.—La Junta General podrá elegir o designar los dos Letrados más jóvenes entre los presentes, para que sirvan de Secretarios escrutadores o para que auxilien al Secretario en sus funciones.

Art. 21.—Puesta por la Presidencia a discusión una cuestión, que debe aprobarse claramente, se entenderá aprobada si nadie solicita la palabra en contra. Solicitada la palabra en contra se concederán dos turnos en pró y dos en contra, salvo que la Junta acuerde ampliar los turnos o el Decano lo estime conveniente.

El Decano cuidará de que las discusiones se ajusten al objeto discutido y que en ellas no se falte al respeto que se deben los colegiados unos a otros y a las autoridades y corporaciones de todo orden en la República. Si amonestado por el Decano por infringir esta regla alguno de los colegiados, persistiere en su propósito o insistiere en su falta después de apercibido, se le retirará por el Decano la palabra.

Art. 22.—Las votaciones serán nominales y públicas, a no ser que la Junta acordase otra forma de votación, o que se tratase de elección de cargos o de asuntos personales, en cuyo caso será secreta, por candidaturas completas y por boletas.

Art. 23.—Terminada la discusión el Decano cometerá el asunto a votación expresando claramente qué es lo que va a votarse. La simple mayoría de los presentes bastará para dar por acordada la proposición, excepto cuando se tratase de la disolución del Colegio, o de su fusión con otra sociedad, o de la expulsión de colegiados, para lo que será necesario el voto de las cuatro quintas partes de los colegiados presentes a la Junta.

La votación será en todos estos casos secreta.

Art. 24.—En los casos de elección de miembros antes indicada, y hecha la votación por boletas que contengan todos los cargos que deban elegirse, para lo que el Secretario llamará uno a uno a los colegiados presentes que depositarán sus votos en una urna, el Decano auxiliado por los Secretarios escrutadores y por el Colegio, practicará el escrutinio, proclamando como elegidos a los que hubieren obtenido mayor número de votos. Los diputados se nombrarán electos con arreglo a los obtenidos de manera que el que mayor número de votos obtenga en su favor ocupe el número menor en la lista.

En caso de empate en una votación, decidirá el voto del Decano, excepto cuando se trate de número o puesto entre los diputados, que decidirá la suerte, y de los demás miembros de la Junta de Gobierno en que se repetirá la votación entre los empatados, y si se repetiere el empate, se sorteará el puesto entre éstos.

Art. 25.—No serán nulas las boletas que tengan menos cargos que aquellos que deban votarse, ni las que contengan errores o cargos de más, que solo serán anuladas en cuanto a los nombres que excedan del número de cargos, en cuyo caso se tacharán los últimos.

Art. 26.—Los electos en la Junta General tomarán posesión en el primer día de Julio a su elección y remitirán copia certificada de las actas de la sesión en que hubieren sido electos a los señores Presidente del Tribunal Supremo y de la Audiencia de la Habana.

CAPITULO III

De la Junta General

Art. 16.—El Colegio de Abogados de la Habana celebrará anualmente Junta General ordinaria en la segunda quincena del mes de Junio, y las Juntas Generales extraordinarias que estimen necesarias, su Junta de Gobierno o su Decano, o pidiéren por escrito, con expresión del asunto que deba tratarse en la Junta, un número de colegiados no menor de la décima parte de los inscriptos.

CAPITULO IV

De la Junta de Gobierno

Art. 27.—La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, estará compuesta de un Decano, un Secretario, un Tesorero, un Bibliotecario, y de un Diputado por cada cien colegiados. Se elegirá por dos años, entre los colegiados que se encuentren al corriente en el pago de sus cuotas, y se renovará por mitad anualmente eligiéndose en un año el Decano, el Secretario y la mitad de los diputados, y en el siguiente el Tesorero, el Bibliotecario y el resto de los diputados. Los miembros de la Junta de Gobierno no podrán ser reelectos más de una vez para el mismo cargo, pero pasado un bienio podrán ser electos de nuevo.

Art. 28.—Los cargos de la Junta de Gobierno serán honoríficos, gratuitos y voluntarios, pudiendo renunciarse, expresa o tácitamente y entendiéndose que se renuncia al cargo cuando se dejare de concurrir a tres sesiones consecutivas de la Junta de Gobierno, o a seis en todo el año. Los que cesaren por falta de asistencia no podrán ser reelectos para el período siguiente.

Los miembros de la Junta de Gobierno tendrán derecho a usar un pasador de oro y esmalte, cuya forma y detalles acordará la Junta, en el que se expresará el cargo que desempeñen. Estos pasadores serán propiedad del Colegio, y se entregarán en su oportunidad a los electos, quienes lo devolverán al cesar en sus cargos.

Art. 29.—Son atribuciones de la Junta de Gobierno:

- 1. Las que la confiere el art. 331 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.
- 2. Cumplir y hacer cumplir estos Estatutos y los acuerdos de las Juntas Generales así como los suyos.
- 3. Administrar y cuidar de los bienes del Colegio, defender sus derechos y distribuir sus fondos con arreglo a los presupuestos que apruebe la Junta General, a quien presentará los correspondientes proyectos.
- 4. Nombrar y remover los empleados del Colegio, determinando los deberes de cada uno.
- 5. Velar por el aumento, conservación y mejora de los bienes y derechos del Colegio, y muy especialmente de su Biblioteca, cuyo Reglamento redactará.
- 6. Conocer de las quejas que formulen los colegiados contra los Tribunales, contra el Colegio, contra otros colegiados o contra los empleados del Colegio.
- 7. Presentar anualmente a la Junta General una memoria de los trabajos realizados en el año, con un balance demostrativo de la situación económica del Colegio, justificando sus cuentas; un proyecto de presupuesto para el año siguiente; y la recomendación de adoptar las medidas que estime convenientes.
- 8. Acordar la forma, tamaño y demás detalles del sello de bastanteo y disponer su impresión y venta.
- 9. Acordar lo referente al distintivo y proponer los socios de honor.
- 10. Nombrar dentro de los colegiados elegibles y por el tiempo que faltare para la reunión de la Junta General, los que deban sustituir a los diputados que dejaren de serlo.
- 11. La Junta de Gobierno se reunirá en sesión ordinaria, por lo menos una vez al mes, en los días que acordare; y en sesión extraordinaria cada vez que lo estime necesario el Decano o lo soliciten por escrito, con expresión del asunto que deba ser tratado en la sesión, tres de los miembros de la Junta, en cuyo caso se convocará dentro de los quince días de recibida la petición.
- 12.—Para las sesiones ordinarias no será necesario hacer convocatoria especial, y habrá en ellas quórum siempre que concurren cinco de los miembros de la Junta. Para las extraordinarias se citará con expresión del asunto que deberá ser tratado, a los miembros de la Junta, con dos días de anticipación, y formará quórum la mitad más uno de los citados, debiendo hacerse una segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum, expresando en ella que la sesión tendrá lugar cualquiera que sea el número de los concurrentes.
- 13.—La imposición de correcciones disciplinarias en cualquier forma a los y/o señores colegiados, no podrá ser acordada sino en sesión extraordinaria convocada únicamente para ese objeto, y por el voto de la mitad más uno de los miembros de la Junta de Gobierno, previa audiencia del Letrado acusado, a quien se le entregará un pliego de cargos para que lo conteste en el plazo de diez días.
- 14.—Si la Junta de Gobierno estimare que procede la suspensión del ejercicio de la profesión o la expulsión del Letrado, deberá acordarlo con las formalidades antes dichas, y por el voto de las dos terceras partes; pero convocará a la Junta General para que resuelva.
- 15.—Contra el acuerdo imponiendo una corrección disciplinaria cabrá el recurso de apelación para ante la Junta General que se convocará para que resuelva, no debiendo cumplirse ninguna corrección mientras no fuere firme. Cuando lo fuere se anotará en el libro correspondiente, y en su caso, se comunicará a los Tribunales.

CAPITULO V

Del Decano del Colegio

Art. 24.—Son atribuciones y deberes del Decano:

- 1. Representar al Colegio de Abogados en toda clase de asuntos, así judiciales como extrajudiciales, ante las autoridades y Tribunales, y en el otorgamiento de documentos públicos.
- 2. Representar a la Junta de Gobierno en todos los casos en que ésta no pueda obrar colectivamente, y como tal representante, autorizar toda clase de informes, comunicaciones, escritos y recursos que deba la Junta dirigir a las autoridades, Tribunales, corporaciones y particulares.
- 3. Hacer los señalamientos para las sesiones del Colegio o de la Junta de Gobierno, presidir dichas sesiones, dirigiendo sus discusiones; resolver libremente sobre la admisión de las cuestiones incidentales y de orden que se presenten y suscribir las actas con el Secretario.
- 4. Autorizar los pagos, visar las certificaciones y suscribir los documentos en representación del Colegio o de su Junta de Gobierno.
- 5. Designar las comisiones que presidirá, si lo estima oportuno, y nombrar los ponentes de los asuntos que requieran estudios especiales.
- 6. Resolver toda cuestión urgente, dando cuenta a la Junta de Gobierno en la primera sesión que celebre.
- 7. Eximir, si lo estima procedente, al Colegio que lo solicite, fundado en dificultades económicas, del pago de la cuota. Esta exención no podrá ser por más de un año.
- 8. Decidir las violaciones en caso de empate.

CAPITULO VI

Del Secretario

Art. 25.—Son atribuciones y deberes del Secretario:

- 1. Asistir a las sesiones, llevando debidamente preparados los asuntos que deban tratarse, y redactar y suscribir con el Decano, las actas de las mismas.
- 2. Redactar y suscribir las citaciones, comunicaciones y documentos del Colegio y la memoria que anualmente debe presentar la Junta de Gobierno a la General.
- 3. Llevar por separado libro de actas para las sesiones de la Junta General y de la de Gobierno, libro Registro de colegiados y otro libro en que se anotaren las correcciones impuestas a los miembros, sin perjuicio de los demás que ordenare la Junta de Gobierno o creyere oportuno llevar el Secretario.
- 4. Ordenar y custodiar el archivo del Colegio y guardar el sello de la Secretaría, que estampará en todos los documentos oficiales del Colegio.
- 5. Expedir las certificaciones que soliciten los interesados, siempre que lo ordenare el Decano.
- 6. Proponer el nombramiento y separación de los empleados de Secretaría, y ordenar el funcionamiento de ésta, señalando los deberes de cada empleado.
- 7. Poner su firma en el sello del bastanteo.

(Continuará)

EL SR. LUIS SOMINES UN BANQUETE HOMENAJE

Nuestros lectores se ven hoy privados de las siempre regocijadas y amenas "Misceláneas".
Una repentina indisposición ha impedido redactarlas a nuestro querido compañero señor Somines.
Esperamos que la interrupción ha de ser momentánea y que el señor Somines, completamente repuesto en su salud ha de volver a derramar en su popular sección la sal inagotable de sus donaires y su ingenio.
Así lo deseamos vivamente.

El aludido grupo de compañeros periodistas organiza para el 10 de Julio próximo un solemne banquete homenaje a Don Nadie.

Conocedores de las grandes simpatías y afectos con que cuenta entre sus convecinos, que saben hacer justicia a sus dotes de caballerosidad y honradez, y para corresponder de algún modo a los grandes beneficios que reporta a la sociedad le ofrecen esta fiesta que será a modo de apoteosis de la popularidad del festejado.

Forman la comisión los señores B. Jiménez Perdomo, presidente; Hilarión Cabrera, secretario; Agustín Lazo, tesorero; y como vocales González Scarpetta y Andrés Núñez Olanco.

Aguardamos un éxito, tanto más de desear cuanto que la gloria del festejado así lo requiere.

Biografía del General Juan Bruno-Zayas

En la mañana de ayer visitó al Dr. Francisco de Zayas, Secretario de Instrucción Pública, el Coronel Francisco López Leiva, acompañado por nuestro querido compañero Dr. Ródrigo Mesa.

El Coronel López Leiva, ha escrito una magnífica biografía del General Juan Bruno Zayas, del cual fue jefe de su Estado Mayor, y dicho trabajo, ha sido dedicado al Dr. Francisco de Zayas y será editado, en un opúsculo y repartido en los centros de cuando se trasladen los restos del General Zayas, de Quivican a la Habana.

El Coronel López Leiva, ha realizado un excelente trabajo y el Dr. Zayas, no sólo le consagró frases de agradecimiento por la labor efectuada para perpetuar los hechos más importantes de la vida de Juan Bruno, sino que le estima mucho la deferencia de la dedicación.

Como el señor Presidente de la República, ha demostrado interés por conocer el trabajo del Coronel López Leiva, el Dr. Zayas, se lo envió al Palacio.

CLASES DE VERANO

Nuestro distinguido amigo el doctor Pablo Miró, Director del acreditado Colegio "San Francisco de Paula", establecido en Concepción No. 18 ha tenido la atención de participarnos que las clases en dicho plantel de enseñanza seguirán normalmente, como en cursos anteriores, durante el verano.

A este efecto el competentísimo Profesorado que dirige el doctor Miró continuará preparando en estos meses llamados de vacaciones a cuantos alumnos de Bachillerato necesiten examinar en Septiembre próximo las asignaturas (para oficiales) y grupos (para libres) de la segunda enseñanza.

Trasladados complicados a los padres de familia tan útil noticia, seguros de ofrecerles un excelente servicio docente, como ya tiene tan acreditado dicho Colegio, incorporado, uno de los más antiguos de esta capital.

NECROLOGIA

El miércoles pasado fueron conducidos al Cementerio de Colón los restos mortales de la señora doña María Madruga, viuda de González. Fue una virtuosa luchando valientemente en la vida. Durante la guerra de independencia, pasando mil trabajos y vicisitudes supo educar a sus hijos guiándoles por el camino del trabajo y de la honradez.

Para cuantos la conocieron, una verdadera pena su fallecimiento; su entiero fué una demostración de aprecio y cariño de sus amigos.

A todos sus familiares nuestro profundo sentimiento, especialmente al amigo Amado, querido y predilecto. Descanse en paz.

ENCAJES DE HILO

Hemos recibido una nueva remesa de encajes de hilo hechos a mano en todos los anchos, calidades y precios. Los hay muy finos desde 5 centavos la vara.

También llegaron muchos nuevos estilos, formando picos, conchas y aplicaciones de todo género.

Nuestra variedad y precios no tienen igual.

"LA ZARZUELA"

Neptuno y Campanario

"LA ROSITA"

GALIANO 71

Liquidamos todas las existencias de batas, desahviles, mañanitas, blusas y vestidos para señoras y niños, sayas de seda y de gabardina, todo por la cuarta parte de su valor.

Por qué debe usted suscribirse al "DIARIO DE LA MARINA"

El DIARIO DE LA MARINA cuenta entre sus colaboradores a las más ilustres plumas de Europa y América.

El DIARIO DE LA MARINA publica dos planas de sports a cargo de expertas plumas con noticias e informaciones locales y extranjeras.

Suscríbese al DIARIO DE LA MARINA

Obispo 98. TELEFONO A-3124

Acaba de recibir un gran surtido de Sombreros de Luto.

D. H. DE ABLANEDO.

c 4793 ait 47-14

LECTURAS PARA LAS DAMAS

POR LA CONDESA DE POMAR



DRESS IN STITCHED DESIGN PARASOL MATCHING

RECIENTES ATRIBUCIONES ITALIANAS DEL GRECO

El vivo interés que el Greco ha despertado en estos últimos años y la gran importancia que le ha otorgado...

NOTA DE ARTE

Para hacer gelatinas de naranja que no pudiendo el cuadro haberse pintado más que en Italia, no era el joven candidato...

GELATINAS DE NARANJA Y LIMON

Para hacer gelatinas de naranja que no pudiendo el cuadro haberse pintado más que en Italia, no era el joven candidato...

pasado el zumo de naranja y limón y añadiendo al jarabe; haced de retrar en él un litro de buena coja de pescado...

LA EDAD Y LAS MANOS

Y, pues, de las manos se trata, lectoras mías, voy una noticia que espero, no he de ser yo la última en hacer llegar a vuestro conocimiento...

veniente agregar un par de gotas de tintura de benjuí a una cucharadita de aceite.

RECETAS: PARA ADELGAZAR

Lo de las Sales de Clark para adelgazar es positivo y cada día se reciben mayores pruebas de su éxito.

piden un sudor abundante, puecen estar seguros que las sales están surtiendo efecto y que bien pronto se notarán los resultados satisfactorios.

CRONICA DE PARIS

EL TEATRO FRANCÉS DESPUES DE LA GUERRA

La última obra de Henri Bataille, "La chair humaine", estrenada en el Vauvillain, es, visiblemente, inferior a las anteriores del mismo autor...

En el diseño superior de la derecha se escogió un adorno sencillo en forma de rueda, aplicado a todo el vestido con largos espacios entre ellos...

LAS MANIAS ESPECIALES Y SELECTAS DEL SIRIO DE LOS PERFUMES

...y como íbamos diciendo en algún número anterior, formamos el propósito de investigar, de penetrar al gran sirio, al original Bichara...

Pero nosotros los comerciantes, tenemos dinero invertido y queremos recobrarlo si es posible queremos también ganar algo...

INDICACIONES DE LA MODA DE CHILDREN'S ROYAL



He aquí un modelo para niñas de ocho, diez, doce y catorce años, no menos atractivo y favorecedor por mi severo...

LAS ESPIGAS VACIAS

La espiga rica en fruto se inclina a tierra. La que no tiene grano se empina tiesa.

Juan Eugenio Hartzenbusch.

PASCUA SOLAR

Bajo la tarde pensativa y leda que los parques amigos tornasola, como un abrieto cálido de amapolo...

Y una nube de luz como aureola que en los alamos trémulos se enreda...

El sol, como un magnífico incensario, reina en volutas de oro ante el sagrado de la natura, su auroral tesoro;

Y es, en la paz de la extensión desierta, una pupila horribilmente abierta que hilara un llanto de magnoñas de oro.

Manuel Ugarte.

POSTRE DE COCO

Se mezclan un coco bien molido y cuatro onzas de almendras también molidas, con azúcar al gusto.

Se pone todo a la lumbre hasta que tome el punto de manjar...

Por qué debe usted suscribirse al "DIARIO DE LA MARINA"

El DIARIO DE LA MARINA da a sus suscriptores un periódico diario todas las mañanas de 24 páginas.

Abandonado el adulterio al vaudes vilis, relegado en las obras breves a la categoría de acción concu rente o episódico, el dramaturgo ha tenido que cambiar, con los asuntos...

Lo que acaba de estrenar la Comedia des Champs Elysees es, como dice el autor, "una tragedia y no un drama, admitiendo como diferencia entre una y otra forma que los personajes se muevan en plano de las realidades completas, o en el campo de las entidades espirituales..."

En este orden de ideas, la nueva afirmación de un teatro desligado del viejo clisé y de los conocidos factores de éxito, exterioriza una firme voluntad de empujar los límites para abrir horizontes nuevos a la actividad futura.

Libros nuevos de medicina

- SEBASTIEN, REBADEAU-DUMAS, BABON-NEIX.—Tratado de Patología Médica y de Terapéutica aplicada. TOMOS PUBLICADOS Tomo XVII.—Hígado y páncreas...

AVISOS UTILES

Mark Twain.—Haber descubierto el cigarrillo a vísos en un hotel de la pequeña ciudad de Oklahoma: "Los viajeros que se acuesten sin quitarse las botas pagarán un suplemento."

Claro está que, este teatro nacien-

do en un momento de crisis, se ha convertido en un teatro de guerra.

El teatro francés después de la guerra...

El teatro francés después de la guerra...

El teatro francés después de la guerra...

El teatro francés después de la guerra...

El teatro francés después de la guerra...

VIDA CATOLICA MUNDIAL

LA ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Ha terminado felizmente la Asamblea de la Acción Católica de la Mujer, celebrada en Madrid en los primeros días del mes de Mayo. En esta Asamblea de la benemérita institución que en poco tiempo ha logrado captarse la general simpatía y confianza, se han esbozado con suma acierto importantes temas del problema social femenino, que tanto preocupa hoy a la sociedad. No podía, en efecto, ser más oportuna la acción de los elementos que en el campo católico estudian los problemas de la mujer, ahora muy perturbados por los excesos de un feminismo anárquico y la consiguiente reacción de un masculinismo egoísta que se ha manifestado en algunos centros de cultura.

La Acción Católica de la Mujer, aplicando a estos problemas las normas esenciales de la moral cristiana, defiende muy justamente los derechos de la mujer, frecuentemente menospreciados por el hombre, al amparo de una legislación y unas costumbres influidas de espíritu pagano; y al mismo tiempo respeta a aquellos límites a que tales derechos es necesario reconocer para el buen régimen de la familia, que es el principal campo de la actividad femenina.

Nos place, sobre todo, en esta respetable institución, el afán por ilustrar la conciencia de la mujer, muy necesitada de esta educación social tan descuidada en la pedagogía femenina. Nunca nos cansaremos de decir que la mayor parte de los males que lamentamos en el campo social, proceden de ignorancia e incompreensión. Todo lo que contribuya, por tanto, a atenuar los entendimientos y a dirigir convenientemente las voluntades en estas materias tan difíciles, será siempre merecedor de aplauso y gratitud. Las mujeres necesitan esta enseñanza más que los hombres, con ser precisa a todos, porque por deficiencias de la organización social y política, ellas son las principales víctimas de la ignorancia en puntos esenciales para la vida colectiva.

Las conclusiones ahora adoptadas por la Asamblea general tienden a robustecer esta formación intelectual y moral de la mujer española, pues en primer término recomiendan que todas las juntas procuren crear círculos de estudio social-femenino, los cuales han de federarse para la ayuda mutua, comunicándose sus trabajos y han de sostener bibliotecas y utilizar cuantos medios de instrucción y propaganda sean precisos. Por su parte, el Boletín de la Acción Católica de la Mujer dedicará una sección especial a los cursos de estudios, que será como su órgano en la prensa.

Preocupa muy justificadamente a la Acción Católica de la Mujer el problema de la infancia, que tantos graves aspectos higiénicos, morales y sociales ofrece a los espíritus cuidadosos del bien social, y para acudir a él con eficacia ha acordado la Asamblea que en las juntas se cree una sección de protección a la infancia, que tenga por objeto recaudar en la forma que las circunstancias de cada localidad aconsejen a las fines de las juntas oficiales creadas por la ley. Dentro de esta preocupación, la Asamblea solicita al Gobierno que publique cuanto antes la Real orden prohibiendo a los niños menores de diez y seis años la asistencia a los espectáculos perniciosos, como cine, variedades y otros ejusdem farinae.

Otro tema interesantísimo sobre el que ha recaído acuerdo de la Asamblea es el referente al seguro de maternidad. La Acción Católica de la Mujer solicita del Gobierno el establecimiento con carácter obligatorio de este seguro, como ya se ha hecho con el seguro de vejez y se va a hacer con el de enfermedad, según proyectos del Instituto Nacional de Previsión. Propone la Asamblea que mientras no exista la ley y como medio más eficaz para su aplicación cuando se dicte, se fomenten en las asociaciones obreras femeninas o fuera de ellas según los casos, las mutualidades de seguro de maternidad, y que la pensión que se conceda a las aseguradas sea equivalente, por lo menos, al salario que pierdan durante el tiempo que cesen en el trabajo con arreglo a la ley que sobre este particular dispone la ley reguladora del trabajo de las mujeres y los niños.

El tema cuarto sobre el que ha recaído el acuerdo de la Asamblea, se refiere a los tribunales para niños e instituciones complementarias, y sobre él se propone que las secciones de protección a la infancia que se creen en las Juntas de Acción Católica de la Mujer, sean las encargadas de cuanto se refiera a Tribunales para niños e instituciones complementarias; que las mismas secciones procuren que los delegados de los Tribunales para la libertad vigilada sean, preferentemente, femeninos, y que la Asamblea apoye ante el Gobierno la petición del aumento de consignación para dichos Tribunales.

El magno problema del trabajo a domicilio, de cuya agravación tienen gran culpa muchas señoras atentas sólo al trabajo de las obreras se refiere, ha sido objeto de examen especial por esta Asamblea, en la que, como era de esperar, se ha propagado la buena doctrina, tumándose los acuerdos siguientes:

1.-Que la Acción Católica de la Mujer trabaje cuanto esté de su parte, a fin de que, a la mayor brevedad, sea ley el proyecto presentado, a las Cortes sobre el trabajo a domicilio, según proyecto del Instituto de Reformas Sociales.

2.-Fundar Ligas de compradoras que cooperen a mejorar la situación de la mujer trabajadora, y

3.-Que se promueva por parte de los Sindicatos y Federaciones femeninas una verdadera acción en el sentido de mejorar las condiciones del trabajo

a domicilio, y de propaganda cerca de las que así ganan su vida agrupándolas para que puedan defenderse del egoísmo y explotación que ha hecho tan dura su vida.

La Asamblea ha examinado también un punto de interés y de actualidad, a saber: lo que puede hacer la Acción Católica por las mujeres de los países de protectorado, especialmente Fernando Pó y Marruecos, tomando sobre el particular excelentes acuerdos en orden a la mejora de la condición social de aquellas pobres criaturas, que hoy es verdaderamente deplorable.

Finalmente, examinó la Asamblea el aspecto religioso del problema femenino, acordando vigorizar la enseñanza catequística; fomentar asimismo las obras femeninas postescolares o post-obras para la formación religiosa de la mujer e iniciada en la Catequesis de la escuela y promover entre las señoras y las señoritas el estudio fundamental de la Religión Apologética y Moral, bien los Círculos de Estudios Religiosos, bien mediante cursos más o menos breves, además de lo que sobre este particular se haga o pueda hacerse en los Colegios para señoritas. Todo, en verdad, muy necesario.

La Asamblea, después de aprobar las conclusiones, proclamó patrona de la Acción Católica de la Mujer a Santa Teresa de Jesús, de la cual hizo un bello panegírico la insigne escritora Doña Blanca de los Ríos.

Tal es el fruto de la Asamblea convocada por la Acción Católica de la Mujer. La tendencia de estas conclusiones no puede ser más sana, y la oportunidad de los acuerdos es de toda evidencia. Lo que importa ahora es que tan provechosas disposiciones se lleven a la práctica pronto y bien, lo que no puede dudarse estando el asunto encomendado a las ilustres personas que dirigen esta excelente obra, entre las cuales es de justicia proponer para el aplauso de los buenos a la digna principal señora Condesa de Gavia y al infatigable consillero y doctísimo sociólogo D. Juan Francisco Morán.

Momento solemne es este también para dedicar un plácido recuerdo al gran Cardenal Guisasaola, fundador de la obra, a quien tanto debe la acción social de España. Sea bendita su memoria.

Froilán León.

(De la Lectura Dominal de Madrid).

FOR LOS NIOS DE RUSIA

En el Palacio Episcopal se ha celebrado una magna reunión de presidentes de Asociaciones católicas, convocada por la Junta diocesana, que promueve el llamamiento de la Santa Sede a favor de los niños hambrientos de Rusia.

Presidió el reverendísimo Prelado con las señoras de la Directiva, duquesa de Santa Lucía y señorita Carmen García Loyorgui, habiendo excusado su asistencia, por presidir otras Juntas, la marquesa de Comillas, la condesa de Gavia y doña Esperanza de Luca de Tena.

En concepto de director de la propaganda asistió el P. Postfus, del Corazón de María, y como presidentas o secretarías de diversas Asociaciones, un centenar de nobles y virtuosísimas damas.

Abró el celosísimo Prelado la sesión, declarando el llamamiento del Papa, la correspondencia de las clases humildes, la que se espera de los pudientes, la urgencia del envío y la seguridad del envío, ahora especialmente en que el Padre Santo manda una misión compuesta de religiosos, preferentemente españoles. Añadió que para secundar el llamamiento pontificio se había reunido una Junta respetable en el Palacio de la Nunciatura, de donde salió la actual Junta diocesana. Cuidó haya sido su actuación hasta el presente y programa futuro, lo expuso el padre Postfus en una Junta de caballeros, y ahora lo expondrá—dijo—en esta Junta de señoras, cuya asistencia agradezco de todo corazón.

El P. Postfus refirió las entrevistas del tesoro general del socorro a los niños, M. Macense, así al Papa Benedicto XV, como al Papa Pío XI, a consecuencia de las cuales vino a España a desvanecer las preocupaciones contra las limosnas que se daban a los pobres hambrientos de Rusia.

Relató el convenio de agosto, cumplido hasta el presente por el Soviet de conducir los comestibles, bajo su responsabilidad, en oro.

Añadió la nueva garantía de la Misión pontificia, próxima a partir, y después de declarar la intensidad del hambre ruso y sus causas, pidió la colaboración de las señoras, no sólo por su actuación en los colegios, sino también en las Asociaciones.

Reclamó especialmente la colaboración de las clases pudientes y recibió la buena organización, confiando a discretísimas damas la ejecución del proyectado obolo de la Banca, de las Sociedades de recreo, del Comercio y de los individuos, pero en forma grata para todos.

Entre otros medios, se indicaron los carteles del Comercio, la solemne sesión en el teatro Price y una tómbola que patrocinaran altísimas personas, para que el fruto del obolo de los niños hambrientos de Rusia.

Todas las señoras aceptaron el programa con el mayor entusiasmo y resolvieron colaborar con los talleres de Santa Rita para la organización del obolo de los comerciantes y de sus clientelas.

Asimismo acordaron contribuir al éxito de la solemne sesión en la forma que determinase la nobilísima dama a quien se iba a rogar la organización.

El Prelado terminó dando las gracias más expresivas a las señoras presentes y a las Congregaciones por ellas repre-

Los Estados Unidos Egidio y Corrales Novedades para Caballeros

sentadas: Mariana del Magisterio, Hijas de María, Apostolado de la Oración, Conferencias de San Vicente de Paul, Domiciliaria, Talleres de Santa Rita, Escuela de San José, Corte de Honor, Real de San José de la Montaña, María Inmaculada de las Escuelas del Sagrado Corazón, Jueves Eucarísticos, Soledad, Medalla Milagrosa, Corazón de María, Corte de Honor del Pilar, Asociación de Nuestra Señora de la Blanca, Anos volado de los enfermos, Nuestra Señora de Lourdes, Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Carmen, San José y Vista Josefina, Guardia de Honor, Asociación Josefina, Animas del Purgatorio, Pio Unión del Corazón de María por las almas del Purgatorio, etc.

En el teatro de Price La Junta diocesana que promueve el llamamiento de la Santa Sede a favor de los niños de Rusia, ha acordado celebrar una solemne sesión en el teatro de Price, galantemente cedido, por lo excepcional del caso, por los actuales empresarios señores Leonardo Parish y señora.

La sesión se verificará, Dios mediante, el día 20 de los corrientes, a las cinco de la tarde, y en ella hablarán D. Gerardo Requejo Velarde, D. Víctor Espiñós y D. Antonio Goleochea. Amenizarán el acto los nobles artistas musicales señores Iniesta (Don Enrique) y Balsa de la Vega. (De la Lectura Dominical de Madrid, Mayo 1922).

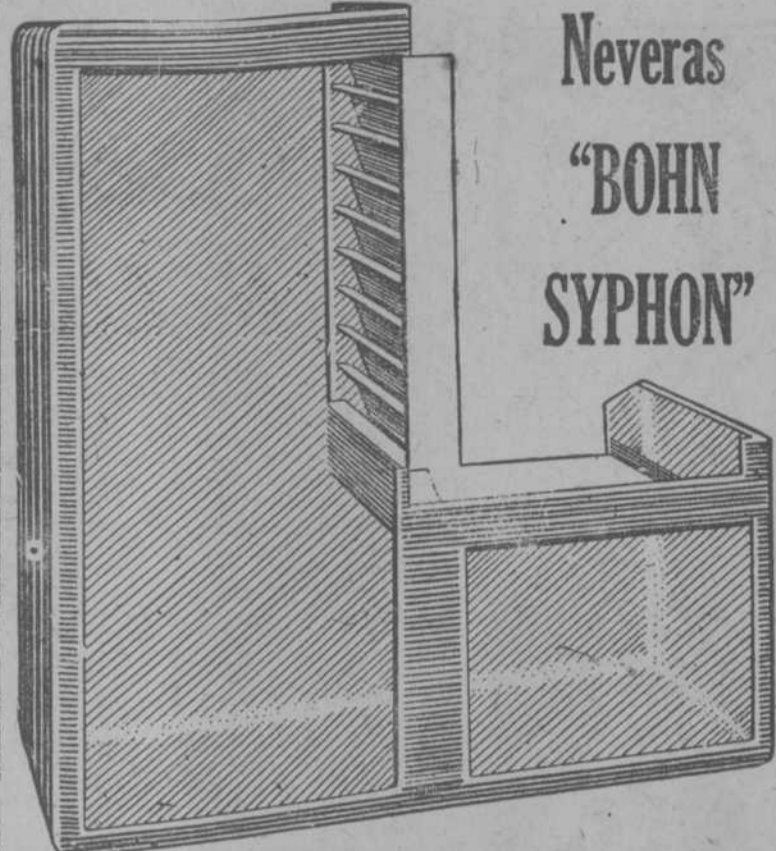
ROMA Carta de Su Santidad Pío XI con motivo del III Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús, al General de los C. D. Pío Papa XI.

Amado Hijo: Salud y bendición apostólica.

Si bien no ha mucho tiempo que Nuestro Predecesor de feliz memoria, Pío XI en Carta a vosotros dirigida, honrabra con altísimo elogio a Teresa, vuestra Madre Legisladora; con todo, Nos, por nuestra parte creemos oportuno ofrecerle el tributo de nuestra alabanza este año no tanto por ser el tricentenario de su elevación al honor supremo de los bienaventurados—honor que al mismo tiempo fué tributado—, otros cuatro gloriosos varones—cuanto por celebrarse simultáneamente, el año, también tres veces centenario, del nacimiento de la Congregación encargada de propagar el nombre cristiano. Porque en Teresa no sólo admiramos su singular sabiduría, sino también su admirable fe, su abnegación de una manera increíble, anhelaba la reunión de todos los católicos del mundo en torno de la Iglesia. Ya en sus primeros años demostró este su ardor apostólico, cuando, hurtándose a la casa paterna, trató de pasar al África para predicar allí el Evangelio o sufrir el martirio. Y aunque no le fue posible realizar su propósito, esto mismo nos permite entrever el plan de la Divina Providencia, que le reservaba para otros tiempos en que pudiera trabajar más y con éxito más feliz.

Si en toda ocasión se ha visto cumplida la promesa de Jesucristo a su Iglesia, de asistirle con su perdurable presencia, se vio de una manera singular al surgir la herejía luterana; porque el nacer de dicha herejía coincidió precisamente con el surgir de no escaso número de almas, admirables por la santidad de su vida y por su vida de acción. Pues bien; entre estas, Teresa reclama para sí un puesto distinguido. De Ella, en efecto, leemos lo siguiente en las importantísimas Letras de Nuestro Predecesor Gregorio XV: "En nuestros tiempos ha hecho Dios una gran obra de salud por medio de una mujer... la cual, aspirando siempre a lo más alto y superando con la magnanimidad de su espíritu la natural flaqueza de su sexo, cefiada de fortaleza, con mano poderosa, y con un ejército de fuertes, que pelearan con armas espirituales por la Casa del Dios de los Ejércitos, por su Ley y por la observancia de sus mandamientos." (Bula de Canonización). Amando a Dios con amor ardiente y sin más ansias en su pecho que un celo anhelante por la gloria del Señor, Teresa no podía sufrir que tuviera límites el Reino de Cristo; antes, ansiaba vehementemente que se extendiera más y más por toda la redondez de la tierra. Por lo cual, después de fundir un todo ardor en el pecho de sus hijos el espíritu de Elias, que palpita en el pecho, los lanzó a combatir la contumacia y perfidia de los herejes; y viendo que a pesar de todo, el pueblo se quedaba grave y desastrosas mermas, hizo que esos sus mismos hijos se encaminaran a tierra de infieles, a fin de compensar con nuevas adquisiciones las pérdidas de la Iglesia. Al mismo tiempo prestó a los Obreros del Evangelio un auxilio de maravillosa oportunidad, instituyendo en cada convento de Carmelitas el comunmente dicho "apostolado de oración y penitencia", mediante el cual las Vírgenes consagradas al Señor no cesan de imprimir copiosos favores del cielo sobre el apostólico ministerio de sus Hermanos.

Modelados conforme a las exhortaciones y enseñanzas de tan santísima Madre, no es de extrañar que los Carmelitas se ofrecieran con prontitud y alegría ejemplares a la conversión de los bárbaros y que regaran con abundantes sudores y hasta con su propia sangre,



Neveras "BOHN SYPHON"

Este grabado representa la porcelana sin esquinas para toda la alacena de provisiones. Esta importantísima innovación fué inventada y puesta en práctica, con el aplauso general de los higienistas del mundo entero, por la Compañía que fabrica las neveras y refrigeradores "BOHN SYPHON", hace ya bastantes años. Otras casas que construyen neveritas similares, han adoptado ahora tan celebrado invento.

Rodríguez y Aixalá IMPORTADORES DE EFECTOS SANITARIOS EN GENERAL Oficinas: Cienfuegos, 9, 11, 13, 20 y 22 Exposición: Avenida de Italia, 63.

cuantas veces fué preciso, la parte del campo del Señor, que les fuera confiada. Sobre esta misma materia no queremos pasar en silencio la influencia que tuvieron los Carmelitas Descalzos en la Congregación de Propaganda Fide, a cuya fundación contribuyeron, y no en pequeña parte, con sus consejos y con su esforzada labor cerca de esta Sede Apostólica, según lo atestiguan las Actas de Clemente VIII, Paulo V, y Gregorio XV.

Por tanto, amabilísimos Hijos. Nos asociándonos a vuestra interna alegría en este tiempo de tan fausto recuerdo para la familia teresiana, deseamos que al actual centenario, que os proponéis celebrar, os aumente estas saludables inspiraciones. Conmemorad, pues, en tal forma la memoria de la Seráfica Madre, que, recordando a la vez los ejemplos y enseñanzas que os legó, concierne a la propagación de la luz evangélica, vuestras almas cobren nuevo vigor y nuevos alientos. Y del recuerdo de vuestros mayores, que, imbuidos del espíritu teresiano, trabajaron en tierra de infieles con más que regular utilidad de la Iglesia, acordad este mismo fruto, a saber: dedicaros con nuevo ahínco a la obra de las misiones. Con ello prestaréis a vuestra muy santa Madre un obsequio gratísimo y satisfactorio, cuando es de vuestra parte. Nuestros votos, porque os hagamos saber que ninguno tenemos más arraigado en el corazón que el de comunicar la luz y la vida de Cristo Redentor al incontable número de almas que yacen en tinieblas y sombras de muerte.

Como augurio de los divinos carismas y testimonio de nuestra paternal benevolencia, a tí, amado hijo, y a toda la Orden que presides, damos amantísimamente la bendición apostólica. Dado en Roma, en San Pedro, a XXXII de Marzo del año MCMXXII, primero de Nuestro Pontificado.

Pius PP. XI. ESPAÑA La Universidad de Salamanca, declara a Santa Teresa de Jesús, Doctora "Honoris Causa" de su Claustro.

La petición del Prelado a la Universidad: Ilustrísimo Señor: Los fieles del orden castillo, y de una manera especial los españoles, se proponen celebrar en este año, con toda solemnidad y pompa, las fiestas conmemorativas de la Canonización de Santa Teresa de Jesús. El alto relieve que han adquirido, con justa razón, en todo el mundo civilizado, la figura de esta mujer extraordinaria mereced a su talento nada común, a su carácter enérgico y emprendedor; los escritos plenos de ciencia y de belleza de forma que cinceó su pluma y a sus virtudes heroicas, que hacen de ella algo así como un símbolo o expresión ideal del carácter y virtudes de nuestra raza, nos obliga a todos a rendirle en este año el homenaje de nuestra admiración, procurando que resalte más y más su relieve como afirmación de nuestro resurgimiento y vigorización de las energías nacionales. La Diócesis de Salamanca, que a los fieles expresados añade el de ser depositaria de los venerandos restos de la Santa Castellana se apresta a solemnizar la fecha memorable de este tercer centenario, y desea que sus fiestas sobrepasen en esplendor y en significación a cuantas se celebren con este motivo en España. Y como Salamanca es su Universidad, y sabe que en el prelado histórico de ésta se encuentran precedentes muy significativos de su compenetración con Santa Teresa—doctores de esta Universidad contribuyeron a la formación de aquel espíritu extraordinario y la Universidad pluri con asistencia y solemnidad su beatificación y canonización—desea que la Universidad y sus doctores sean quienes pongan el sello de su cultura, de su distinción y de su

El gobernador de Santa Clara. Regresó anoche a Santa Clara el Coronel Juan Jiménez, Gobernador de aquella Provincia. Una compañía de zarzuela. La compañía de zarzuela de Bojito fué anoche a Camagüey para actuar en aquella ciudad. El Doctor Suero. El alcalde municipal de Cienfuegos doctor Alvaro Suero regresó a dicha ciudad anoche. Luis Solano. Anoche salió para Sancti Spiritus el ev-comandante del Ejército nacional señor Luis Solano, acompañado de su familia. Otros viajeros de anoche. También salieron para Santa Clara los representantes a la Cámara Carlos Machado y Mario Ruiz Mesa, los doctores Antonio Ruiz Mesa y Rodríguez Gómez. Caballeros, Paulino Osorio. Cienfuegos, José Reigosa, Dámaso Rey, Pedro A. Alvarez, Manuel Gutiérrez, Alberto Cruz Muñoz, Ignacio Irizar. Ciego de Avila, Luis M. Quesada y familia. Guanajuato, José Garrote. Camagüey, I. Irizar, Antonio Velásquez, Javier Luzón y el senador Adolfo S. Silva. Jovellanos, doctor Alamilla. Emilio Castro. Aguada de Pasajeros, Francisco López Abasca. Bayamo, José y Ramón Alonso, J. Cata, Alfonso Albert R. González. Sagua la Grande, la esposa del señor Manuel Rasco J. Llegaron esta mañana. Por los trenes de Santiago de Cu-

PALACIO EGAS

¡Ya!!! Aunque no oficialmente, porque oficialmente se sabrá hoy "por la tarde", o "mañana por la mañana", o el día treinta a cualquier hora, es el caso que al fin se concluyen ayer los nombres de los nuevos Secretarios del Despacho. Son los mismos que ya también conocerán ustedes por la prensa de la mañana, o que conocían desde ayer tarde por el "Imini Ni", como llama una guardia de Palacio al "Evening News".

Hay ocasiones en que los gobernantes proceden con discreción, silenciando una noticia, pero otras veces harían mejor en darla de cierta manera a los reporteros. Esto no lo comprendió el dotol, apesar de que ahora más que nunca era lo indicado, y por eso fué el "Imini Ni", quien anticipó la noticia.

A las doce m. sabían ayer los reporteros cubanos, quienes serían, con o sin excepciones, los nuevos Secretarios. Rogaron, suplicaron, indicaron su temor de que ocurriera lo que ocurrió, pero no fueron complacidos. Ni oficialmente, ni discretamente, obtuvieron una confirmación de sus bien encaminadas presunciones.

Y lo que yo menos me explico, es el hecho insólito de que la pareja (Infundio 10. e Infundio 20.) tan bien dispuestos siempre a disparar prontamente, se dejaron ayer dar en el suelo. El nuevo gabinete merecerá la confianza del dotol por largo rato. La confianza y el respeto. Es un excelente gabinete. Tanto, que el dotol no podrá nunca disgustarse con él... porque él seguramente no dará motivos.

El Comte Central de la Federación Obrera de Bahía, celebrará el Domingo 18, un mitin de protesta contra la nueva Ley de Impuestos, en la Alameda de Paula, a las cinco de la tarde, a cuyo acto invita a los trabajadores y al pueblo en general.

La Unión de Fegoneros, Marineros y Similares. Todos los viernes celebran Asambleas públicas en San Ignacio 75, alfo, dedicadas a la propaganda y organización de los trabajadores marítimos. Estas conferencias son organizadas por la "Unión de Fegoneros, Marineros y similares", perteneciente a la Federación de Bahía.

MITIN DE PROTESTA. El Comte Central de la Federación Obrera de Bahía, celebrará el Domingo 18, un mitin de protesta contra la nueva Ley de Impuestos, en la Alameda de Paula, a las cinco de la tarde, a cuyo acto invita a los trabajadores y al pueblo en general.

La Federación de Bahía y los Arrivistas. Los señores Bonifacio Ruiz y Claudio G. Pinazo, nos ruegan que insertemos las siguientes afirmaciones con respecto a la genuina representación de los Gremios de Bahía, que se atribuyen ahora con motivo de la política muchos individuos arrivistas o poco escrupulosos en decir la verdad.

Los Representantes legales de la Federación Obrera son Bonifacio Ruiz, Presidente, Claudio G. Pinazo, Secretario. Delegados al Comité Central por

Camagüey, José Morel, el empresario de compañías teatrales Luis Rodríguez Arango. Cienfuegos, el jóco comerciante de aquella plaza y hacendado José Ferrer, doctor Emilio del Real. Central Reforma, José H. Martínez. Encrucijada, doctor Demetrio Mujica, el Jefe de Sanjidad de aquella localidad doctor Santiago Adams. Santiago de Cuba, Manuel Delgado secretario particular del Gobernador de aquella provincia, Manuel Setien. Ciego de Avila, Emilio Martínez Quiroga.

Por el tren a Cabarién fueron hoy a Cárdenas, José Caragol y su distinguida esposa, Amado Martínez y señora, el señor Felipe Zalduendo. Cienfuegos, José Emilio Díaz. Jovellanos, Nicolás Brioso. Rancheño, Rafael Sánchez. Matanzas, José Manuel Hacedo, Alfredo Heydrich, Manuel B. López.

A tomar posesión. El Juez de Instrucción nombrado para Jovellanos doctor López Castañeda fué a dicha villa para tomar posesión de su cargo.

DE OBRAS PUBLICAS LAS SUBASTAS. Se han celebrado por el ingeniero Jefe de la ciudad, las subastas de arena y cemento, la de gasolina y la de forraje y mañana tendrá efecto la del carbón. El día 29, se llevará a cabo la del remolque de la balsa desde los muelles de Tallapiedra hasta tres millas fuera del puerto. LOS TORREROS. Ayer se firmaron en la pagaduría de Obras Públicas los checks, correspondientes al pago de los torreos del servicio de faros en la República. Cobrarán el mes de abril.

CONFIRMADO EN SU CARGO. Ha sido confirmado en su cargo por el ingeniero jefe de la Ciudad, el señor Gabriel Retamal, jefe de los Almacenes del Negociado de Aguas y Cloacas.

EL PROBLEMA DEL AGUA. El ingeniero jefe de la ciudad, señor Montoulier, nos manifestó ayer, que el servicio del agua se está regularizando en lo posible, graduando las válvulas distribuidoras, con el fin de que tengan aunque sea en pequeña cantidad agua en toda la Habana y barrios limítrofes a poblados que se surtan del canal de Vento. Pondrá especial empeño en que no haya abundancia excesiva en unos lugares, y en cambio en otros que no llegue una gota. El material que se dispone la planta de bombeo está en muy malas condiciones, y esta labor tiene que realizarse con mucho cuidado.

EL CREDITO DE MATERIAL DE SANEAIMIENTO. El ingeniero Jefe nos manifestó ayer que continuaba las gestiones, para el pago de los obreros que cobran con cargo al epígrafe "material de saneamiento", cuya situación resulta antojosa, por la crecida cantidad de quincenas que se les adeudan.

LOS PAGOS A PARTICULARES. Desde Octubre a la fecha, hay una crecida cantidad en la Tesorería de fondos particulares, ascendente a unos 85.000 pesos, de los depósitos que para cumplir con la Ley fué depositando Obras Públicas. El señor Montoulier, se propone que los fondos de particulares no van retenidos, para que cobren sus jornales los trabajadores que realizan los trabajos con cargo a dichos fondos.

Suscríbese al "Diario de la Marina"

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!